



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Cultura tributaria y su relación con la formalización de las MYPEs  
en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el  
año 2022

#### TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE

Contador Público

#### AUTORES:

Mamani Gutierrez, Alvaro (orcid.org/0000-0001-9777-3568)

Ttito Luque, Sandra (orcid.org/0000-0002-1966-5139)

#### ASESOR:

Dr: Armijo Garcia, Victor Hugo (orcid.org/0000-0002-2757-4368)

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

#### LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

## **Dedicatoria**

EL presente trabajo lo dedicamos a Dios por todas las bendiciones que nos brinda, lo que nos permite ser constantes y perseverantes en el recorrido de nuestros caminos.

A nuestros padres por darnos amor, motivación, apoyo moral e incondicional para continuar con cada uno de nuestros objetivos, a pesar de los obstáculos a ellos nuestra gratitud por siempre.

## **Agradecimiento**

Agradecemos a la Universidad Cesar Vallejo, por la oportunidad que nos brindan para culminar nuestros estudios profesionales.

A nuestro Asesor Víctor Hugo Armijo García, por las enseñanzas brindadas, lo cual nos permitió absolver dudas, corregir observaciones, por su dedicación, tiempo y compromiso con la investigación.

## Índice de contenido

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenido .....	iv
Índice de tablas .....	vi
Índice de gráficos y figuras.....	viii
Resumen.....	x
Abstract .....	xi
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEORICO .....	6
III. METODOLOGÍA .....	22
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	22
3.2. Variables y operacionalización.....	22
3.3. Población, Muestra y Muestreo.....	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	26
3.5. Procedimientos .....	26
3.6. Método de análisis de datos .....	26
3.7. Aspectos éticos.....	27
IV. RESULTADOS.....	28
4.1. Confiabilidad de instrumentos.....	28
4.2. Estadística descriptiva .....	30
4.3. Estadística Inferencial.....	50
V. DISCUSIÓN .....	56
VI. CONCLUSIONES .....	60
VII. RECOMENDACIONES.....	61
BIBLIOGRAFIA .....	62

ANEXOS ..... 68

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b>	Ni Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach.....	28
<b>Tabla 2</b>	Estadística de fiabilidad V1 (X) Cultura tributaria .....	28
<b>Tabla 3</b>	Estadística de fiabilidad V2 (y) Formalización de las Mypes.....	29
<b>Tabla 4</b>	Pruebas de normalidad .....	29
<b>Tabla 5</b>	P1 ¿Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es importante para el desarrollo de la Región? .....	30
<b>Tabla 6</b>	P2 ¿Con qué frecuencia realiza usted el cumplimiento de las obligaciones tributarias?.....	31
<b>Tabla 7</b>	P3 ¿Usted ha recibido información sobre infracciones tributarias? .....	32
<b>Tabla 8</b>	P4 ¿Está usted de acuerdo que al incumplir una obligación tributaria le corresponda recibir una sanción? .....	33
<b>Tabla 9</b>	P5 ¿Realiza el pago voluntario de sus impuestos? .....	34
<b>Tabla 10</b>	P6 ¿Con las charlas que brinda la SUNAT usted se siente motivado a pagar voluntariamente sus impuestos?.....	35
<b>Tabla 11</b>	P7 ¿Usted considera que es importante la responsabilidad tributaria? .....	36
<b>Tabla 12</b>	P8 ¿Considera que los microempresarios tienen la responsabilidad de contribuir?.....	37
<b>Tabla 13</b>	P9 ¿Usted como contribuyente cumple siempre con el pago de sus tributos? .....	38
<b>Tabla 14</b>	P10 ¿Considera usted que un buen conocimiento en temas tributarios permite el bienestar común social? .....	39
<b>Tabla 15</b>	P11 ¿Considera usted que al formalizar su negocio obtendrá mayores ventas?.....	40
<b>Tabla 16</b>	P12 ¿Usted considera que al emitir comprobantes de pago tendrá mayores probabilidades de ventas?.....	41
<b>Tabla 17</b>	P13 ¿usted ha solicitado prestamos en alguna entidad financiera en el último año?.....	42
<b>Tabla 18</b>	P14 ¿Considera que es beneficioso para su negocio tener información acerca de préstamos? .....	43
<b>Tabla 19</b>	P15 ¿Considera usted que al tener un mayor financiamiento su negocio tendrá un mayor crecimiento económico?.....	44

<b>Tabla 20</b> P16 ¿Si su negocio crece las entidades financieras le brindaran préstamos financieros? .....	45
<b>Tabla 21</b> P17 ¿Considera importante que para que un negocio sea formal se deba inscribir en el Ruc? .....	46
<b>Tabla 22</b> P18 ¿Al inscribirse en el RUC podría acogerse a algún régimen tributario donde obtenga beneficios acordes a sus ingresos?.....	47
<b>Tabla 23</b> P19 ¿Es importante la inscripción de su negocio en los registros públicos? .....	48
<b>Tabla 24</b> P20 ¿Considera usted que al tener el permiso municipal encamina a su negocio hacia la formalidad?.....	49
<b>Tabla 25</b> Tabla de correlación.....	50
<b>Tabla 26</b> Correlación de la hipótesis general.....	51
<b>Tabla 27</b> Correlación de la hipótesis específica 1 .....	52
<b>Tabla 28</b> Correlación de la hipótesis específica 2.....	53
<b>Tabla 29</b> Correlación de hipótesis específica 3.....	54

## Índice de gráficos y figuras

<b>Gráfico 1</b> Proporción de Mypes informales por departamento .....	2
<b>Gráfico 2</b> P1 ¿Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es importante para el desarrollo de la Región? .....	31
<b>Gráfico 3</b> P2 ¿Con qué frecuencia realiza usted el cumplimiento de las obligaciones tributarias?.....	32
<b>Gráfico 4</b> P3 ¿Usted ha recibido información sobre infracciones tributarias? ....	33
<b>Gráfico 5</b> P4 ¿Está usted de acuerdo que al incumplir una obligación tributaria le corresponda recibir una sanción? .....	34
<b>Gráfico 6</b> P5 ¿Realiza el pago voluntario de sus impuestos? .....	35
<b>Gráfico 7</b> P6 ¿Con las charlas que brinda la SUNAT usted se siente motivado a pagar voluntariamente sus impuestos?.....	36
<b>Gráfico 8</b> P7 ¿Usted considera que es importante la responsabilidad tributaria? .....	37
<b>Gráfico 9</b> P8 ¿Considera que los microempresarios tienen la responsabilidad de contribuir?.....	38
<b>Gráfico 10</b> P9 ¿Usted como contribuyente cumple siempre con el pago de sus tributos? .....	39
<b>Gráfico 11</b> P10 ¿Considera usted que un buen conocimiento en temas tributarios permite el bienestar común social? .....	40
<b>Gráfico 12</b> P11 ¿Considera usted que al formalizar su negocio obtendrá mayores ventas?.....	41
<b>Gráfico 13</b> P12 ¿Usted considera que al emitir comprobantes de pago tendrá mayores probabilidades de ventas?.....	42
<b>Gráfico 14</b> P13 ¿usted ha solicitado préstamos en alguna entidad financiera en el último año?.....	43
<b>Gráfico 15</b> P14 ¿Considera que es beneficioso para su negocio tener información acerca de préstamos? .....	44
<b>Gráfico 16</b> P15 ¿Considera usted que al tener un mayor financiamiento su negocio tendrá un mayor crecimiento económico? .....	45
<b>Gráfico 17</b> P16 ¿Si su negocio crece las entidades financieras le brindaran préstamos financieros? .....	46



<b>Gráfico 18</b> P17 ¿Considera importante que para que un negocio sea formal se deba inscribir en el Ruc? .....	47
<b>Gráfico 19</b> P18 ¿Al inscribirse en el RUC podría acogerse a algún régimen tributario donde obtenga beneficios acordes a sus ingresos?.....	48
<b>Gráfico 20</b> P19 ¿Es importante la inscripción de su negocio en los registros públicos? .....	49
<b>Gráfico 21</b> P20 ¿Considera usted que al tener el permiso municipal encamina a su negocio hacia la formalidad? .....	50

## **Resumen**

El presente trabajo que tiene por título, Cultura tributaria y su relación con la formalización de las Mypes del mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022, planteo como objetivo general Determinar la relación entre la cultura tributaria y la formalización de Mypes del mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022. El tipo y diseño de investigaciones es básica, no experimental de corte transversal y de alcance correlacional, la muestra está constituida por 68 micro y pequeñas empresas del mercado internacional San José, se utilizó la técnica de la encuesta mediante la aplicación de un cuestionario, los datos obtenidos se ingresaron en el software SPSS los cuales nos dieron como resultado que, si existe relación entre la cultura tributaria y la formalización de las Mypes, esto fue comprobado por la correlación de Spearman de ( $Rho= 0,992$ ).

### **Palabras clave:**

Competitividad, financiamiento, capacitación.

## **Abstract**

The present work is entitled, Tax culture and its relationship with the formalization of the Mypes of the international market San Jose of the district of Juliaca in the year 2022, and its general objective is to determine the relationship between tax culture and the formalization of Mypes of the international market San Jose of the district of Juliaca in the year 2022. The type and design of research is basic, non-experimental cross-sectional and correlational scope, the sample consists of 68 micro and small enterprises of the international market San Jose, the survey technique was used by applying a questionnaire, the data obtained were entered into the SPSS software which gave us as a result that, if there is a relationship between tax culture and formalization of the Mypes, this was verified by Spearman correlation of ( $Rho = 0.992$ ).

### **Keywords:**

Competitiveness, financing, training.

## I. INTRODUCCIÓN

En todo los gobiernos a nivel mundial cada uno es encargado de verificar el cumplimiento satisfactorio como cada una de sus necesidades básicas como seguridad, educación y salud.(Valdez Arrúa & Martínez Díaz, 2018, p. 94) En Paraguay para poder hacer frente a los gastos sociales se requiere necesariamente obtener los recursos suficientes. Es muy importante que las personas obtengan conocimientos relacionados a temas tributarios ya que es una manera de reforzar la educación tributaria y de esta manera conozcan sus responsabilidades tributarias, uno de los temas fundamentales para promover la formación tributaria son la instrucción y formación, los temas mencionados son de mucha importancia ya que influirá mucho en la cultura tributaria de los comerciantes, por lo que podremos crear guías que permitan formalizar las actividades económicas. Para que el gobierno pueda asumir los gastos públicos necesita la recaudación de tributos, esto implica que la población debe tener información adecuada sobre la cultura tributaria ya que es de mucha importancia lo cual les permitirá contribuir de manera responsable (Valdez Arrúa y Martínez Díaz, 2018, p. 93).

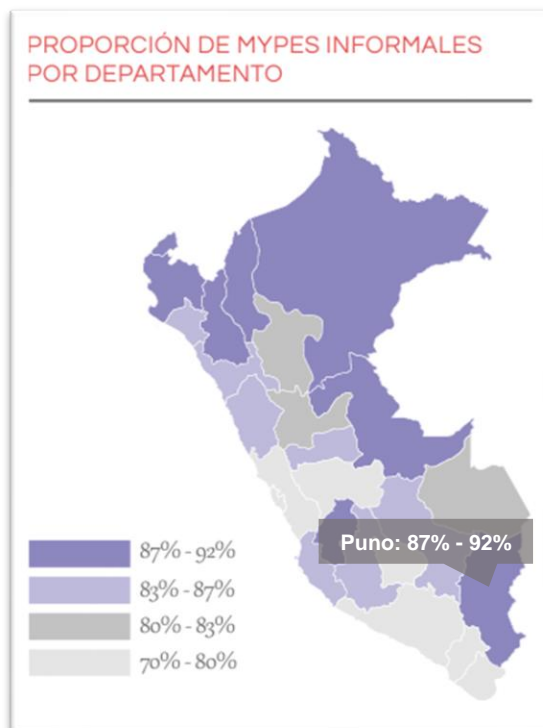
En Colombia, se presentan muchos obstáculos dificultando que los emprendedores logren formalizar sus pequeños negocios que están en la informalidad, la mayoría de estas barreras son las mismas o similares, este tema aborda la realidad que se ve día a día en las distintas ciudades del país. La barrera más relevante en la formalización empresarial es el desconocimiento, en donde se dividen en distintos elementos tal es el desconocimiento del proceso que conlleva la formalización, desconocimiento de los beneficios que obtendrá al ser una empresa formal, desconocimiento del lugar a donde debe dirigirse para efectuar el proceso de formalización y otro factor que menciona es el factor tiempo (Montoya Sánchez y Saganome Gutierrez, 2019, p. 25).

En las cifras que la encuesta nacional de hogares en el 2020, las MYPEs muestran el 0.95 % de las entidades peruanas. Según las cifras de SUNAT la informalidad de las micro y pequeñas empresas asciende a un 0.85%, los motivos por los que las MYPEs no logran tener un crecimiento es porque no tienen acceso al financiamiento, la gran mayoría de ellos no lleva registro de cuentas como también los familiares del dueño son los mismos trabajadores, son estos los

motivos que impiden tener un mayor crecimiento (COMEXPERU, 2021,p. 2). Existe un mayor porcentaje de informalidad de las Mypes en zonas como el norte y el oriente del Perú, así como en los departamentos de Puno y Huancavelica, el 87 % y el 92% de las Mypes realizan sus actividades en la informalidad (COMEXPERU, 2021, p. 18).

### Gráfico 1

*Proporción de Mypes informales por departamento*



Tienen mucha importancia en la economía pues a lo largo del tiempo se han mantenido en el mercado y son el impulso que sostiene la economía peruana, por lo que necesita de mucha ayuda y apoyo del estado, lo que conlleva a que regularicen normas y leyes en favor de las mypes lo que permitirá que tengan mayores oportunidades cuando compitan con las grandes empresas. La informalidad genera la desigualdad y competencia desleal entre comerciantes, para erradicarla es necesario que el estado brinde facilidades para el proceso de formalización, de manera que los empresarios se sientan motivados a mejorar y seguir emprendiendo con miras a un mayor crecimiento empresarial lo que hará que se mantengan en el mercado por un mayor periodo (Salazar Montaña, 2021,p. 5).

Cabe señalar que en Perú las mypes son creadas con mucha frecuencia por familias, la mayoría de estas registradas en la SUNAT, estas cumplen con las obligaciones laborales y tributarias como pagar los impuestos y que sus trabajadores estén registrados. Debido a esto obtienen préstamos brindados de las instituciones financieras, en donde se ve que algunas de las empresas, no cumplen con el pago de impuestos. Diversos gobiernos han planteado diferentes estrategias en materia económica, donde se priorizo las normas en materia económica relacionados con el proceso de formalización de los pequeños negociantes, lo que mostro una escasa cultura en temas tributarios (UNTRMA, 2020,p. 355).

En el distrito de Juliaca existen varios mercados en donde los comerciantes en su mayoría son micro y pequeñas empresas (MYPEs), tal es el caso de los comerciantes del mercado Internacional San José que se dedican a la comercialización de productos, estos comerciantes vienen trabajando de manera informal se puede observar que la mayoría de estos tienen escasos conocimientos sobre temas relacionados con la tributación, pues la mayoría no se encuentran sujetos a algún régimen tributario por consiguiente no tributan, no emiten comprobantes de pago, desconocen sobre los beneficios y obligaciones que conlleva la formalidad, de igual forma se sabe que desconocen sobre los trámites, el costo y tiempo que demanda la formalización son aspectos que impiden ser formales lo que genera que la Administración tributaria perciba menos ingresos, los comerciantes corren el riesgo de ser multados pues infringen las reglas, cometiendo evasión tributaria, en donde se ve que son menos competitivos pues se encuentran en desventaja con los comerciantes que si son formales es por todo lo mencionado que los comerciantes no logran formalizarse como micro o pequeñas empresas (MYPEs), como resultado a tiempo futuro no permitirá reducir el porcentaje de informalidad obstaculizando lograr el desarrollo económico-social en la región, debido a la baja competitividad que tienen en el mercado ocasionara el quiebre de las Mypes.

Luego de conocer esta situación, se formula **el problema general**, ¿Como la cultura tributaria se relaciona con la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022?, asimismo teniendo los siguientes problemas específicos; **Primero**, ¿Cómo la cultura tributaria se

relaciona con la competitividad de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022?; **Segundo**, ¿ Cómo la cultura tributaria se relaciona con el financiamiento de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022?; **Tercero**, ¿ Cómo la cultura tributaria se relaciona con la capacitación de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022?

El estudio se **justifica de forma teórica**, esta investigación ayudó en el fortalecimiento del conocimiento sobre cultura tributaria pues esta variable es relevante porque permite tener información de manera oportuna y clara de modo que se tenga una mejor información sobre las obligaciones y beneficios que trae la formalización. En cuanto a la **justificación práctica**, fue significativa pues lo que se busca es que los comerciantes reciban información sobre los beneficios que conllevan el formalizarse esto se logrará teniendo una adecuada y oportuna cultura tributaria, la cual se fortalece con la obtención de nuevos conocimientos en el transcurso del día a día, para cumplir de forma oportuna con las obligaciones tributarias. Se **justifica de manera metodológica**, la investigación es oportuna porque permitirá determinar los factores que propician la falta de una cultura tributaria, Utilizando la técnica de la encuesta y cuestionario lo cual nos facilitará obtener información y datos necesarios para el desarrollo de este proyecto.

En cuanto a los **objetivos**, se sostuvo que el **objetivo general** es determinar como la cultura tributaria se relaciona con la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022, continuando con la secuencia los **objetivos específicos; primero**, determinar cómo la cultura tributaria se relaciona con la competitividad de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022; **segundo**, determinar cómo la cultura tributaria se relaciona con el financiamiento de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022; **tercero**, determinar cómo la cultura tributaria se relaciona con la capacitación de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

Al respecto, en las Hipótesis, la **hipótesis general** que se menciona es, Existe relación entre la cultura tributaria y la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San Jose del distrito de Juliaca en el año 2022. Siguiendo la

secuencia, se tiene las hipótesis específicas; **primera**, Existe relación entre la cultura tributaria y la competitividad de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022; **segunda**, Existe relación entre la cultura tributaria y el financiamiento de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022; **tercera**, Existe relación entre la cultura tributaria y la capacitación de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.



## II. MARCO TEORICO

Como antecedentes internacionales se toma a (Valdez Arrúa & Martínez Díaz, 2018) En su artículo presentado en la revista Población y Desarrollo “La cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formalización de los puestos de ventas en el mercado municipal de San Lorenzo” cuyo objetivo fue “fortalecer la cultura tributaria y que las personas obtengan conocimientos sobre los temas y comprendan la importancia de sus responsabilidades tributarias”, respecto a su metodología de investigación, tiene un diseño descriptivo con enfoque cuantitativo transversal, obtuvo el siguiente resultado “Para el caso del IVA todos los comerciantes desempeñan un papel importante, se sabe que por cada venta realizada genera un ingreso y por cada compra un gasto el cual conlleva que el tributo es asumido por el usuario final” concluyó: 1) Los negociantes de centro de abastecimientos municipal de San Lorenzo cuentan con un escaso nivel de información referida a cumplimiento que deben seguir como contribuyentes respetando las normas tributarias, asimismo es deber de la entidad tributaria fomentar los saberes tributarios mediante capacitaciones para que negociantes y usuarios finales estén informados a la vez reforzar su educación tributaria. 2) Del mismo modo, el municipio exhortara a los negociantes para que comprendan la relevancia de tributar pues no están establecidas en las normas o leyes, lo que es el deber de cada persona que tiene entre toda la población del país lo que conlleva mostrar lo fundamental que son estos temas, haciendo uso de la publicidad por los medios informativos. 3) Se tiene que promover la coordinación y colaboración de todas las instituciones vinculados con temas tributarios para que se realice capacitaciones desde la educación a niños y jóvenes lo que conlleva que tengan conocimientos solidos sobre tributación. 4) Es fundamental que la mayoría de la población deba poseer entendimiento acerca de tributación, lo que permitirá discernir cuan valioso es que declaren sus impuestos, ya que con lo pagado el gobierno se encargara de cubrir las necesidades públicas. 5) En esta investigación la conclusión primordial evidencia que el (66%) de los negociantes a los que se les aplico el instrumento de estudio, cuentan con un conocimiento nulo respecto al pago de los tributos que generan no obstante el (90%) de estos solicitan comprobantes en las compras hechas, sin embargo, realizan fraudulencia. 6) El presente estudio refleja que los negociantes requieren con urgencia obtener

conocimientos referentes a materia tributaria donde se les indique cuáles son sus beneficios como es el financiamiento de terceros, para ello las instituciones idóneas tienen la obligación de sensibilizar, fomentar y gestionar normas referentes a educación en todo el país.

(Mejillón Roca, 2018) En su tesis para la obtención del título de licenciado en contabilidad y auditoría “La cultura tributaria y el pago de obligaciones fiscales de los comerciantes del mercado municipal del Cantón Salinas” que tiene como objetivo “analizar la cultura tributaria mediante el pago de las obligaciones fiscales de los comerciantes del mercado Municipal del cantón Salinas”, respecto a la metodología de investigación, tiene un diseño descriptivo con enfoque cuantitativo, obtuvo el siguiente resultado “El descenso de la información de la cultura tributaria y el cumplimiento de los impuestos por parte de los comerciantes del centro de abastos de la localidad de salinas, muestra que una de las razones de esta deficiencia es el pago de los impuestos ya que algunos de los contribuidores entrevistados tienen ingresos de más de \$ 5.000 en cada periodo anual y una vez que alcancen este valor no tendrían que estar inscritos en el régimen simplificado de tributación por que exceden el límite de facturación requerido para acceder a dicho régimen” finalmente concluyo: 1) Se estableció que el poco entendimiento sobre temas tributarios inciden en el pago de estos mismos pues muestra muy poco el crecimiento de las operaciones lucrativas, haciendo caso omiso de las normas legales. 2) En el centro de abastos de la localidad Cantón Salinas, se evidencia que los negociantes no están al corriente con el cronograma de pagos de vencimientos dada por el encargado de estos, lo que da lugar a que el contribuidor reciba sanciones pues incumplen lo establecido en las normas vigentes tributarios. 3) En lo que respecta al acatamiento de los impuestos cabe resaltar que los negociantes no tienen bien perfiladas las modalidades de la cultura fiscal, por lo que optan por hacer pagos graduales o no pagar sus tributos desacatando las normas.

(Montoya Sánchez & Saganome Gutierrez, 2019) En su artículo presentado para la revista syria studies “Barreras para la formalización empresarial” que tiene como objetivo “Identificar aquellas barreras que inciden en la formalización empresarial”, respecto a la metodología de investigación es de tipo cuantitativo, obtuvo como resultado “Se puntualizaron tres sólidos obstáculos, los cuales desaniman a los

emprendedores el querer llevar su empresa por el camino de la formalidad, el obstáculo que obtuvo el mayor grado de porcentaje entre los emprendedores es el desconocimiento del proceso que debe llevar para trabajar formalmente, como también se ve que los emprendedores desconocen la institución donde deben presentarse para lograr este proceso de formalización así mismo los emprendedores señalaron que el factor tiempo y dinero son obstáculos para llegar a la formalidad” finalmente concluyo: 1) En el análisis anterior se identificaron varias situaciones, para empezar uno de los obstáculos que más impiden la formalidad de los emprendedores es la falta de entendimiento el cual será desglosado en distintos elementos, entre ellos mencionaremos la falta de información de los tramites a realizar para trabajar dentro del marco legal, En el cuestionario aplicado se pudo observar que el (60 %) no conocían los pasos a seguir para formalizarse, lo que corresponde al (45 %) a los emprendedores que se les aplico el cuestionario no sabían a qué entidad dirigirse para realizar dicho proceso, el (78 %) de los participantes no tienen información acerca de los beneficios que trae consigo la formalización. Otro de los elementos identificados en la aplicación de este cuestionario fue el factor financiero donde el (69 %) de emprendedores encuestados señalaron que el dinero es un obstáculo que impide la formalidad, indicando que la formalización trae consigo con el cumplimiento de las normas con la exigencia laboral; concluyendo así el (35 %) de los encuestados aseguraron que tienen como obstáculo para ser formales el factor tiempo. 2) Por consiguiente, gran parte de los emprendedores fueron participes del proyecto siendo así (89 %) del total, muestran aptos al recibir información sobre los beneficios que les traerá la formalidad a sus negocios como para el país, en donde (11 %) muestra desconfianza y rechazo a las nuevas ideas de desarrollo que les permitirá ser más competitivos en el mercado.

(Herrera Sánchez et al., 2022) En su artículo para la revista *Journal of business and entrepreneurial studies* “Cultura tributaria mediante la capacitación contable a pequeñas empresas en Ecuador” cuyo objetivo fue “fortalecer la cultura tributaria (entendida ésta como el conjunto de valores, creencias y actitudes compartido por una sociedad respecto a la tributación y las leyes que la rigen, lo que conduce al cumplimiento permanente de los deberes fiscales), y que las personas obtengan conocimientos sobre los temas y comprendan la importancia de sus

responsabilidades tributarias”, respecto a la metodología de investigación, tiene un diseño descriptivo con enfoque cuantitativo transversal, obtuvo el siguiente resultado “Según la estimación una de las principales causas de una escasa cultura tributaria es la falta de conocimiento en temas tributarios, como se pudo observar la mayoría de contribuyentes piensan que los tributos son desmedidos, opresivos y difíciles de controlar, se prueba que estas negativas se podrán solucionar con brindarles charlas y herramientas de forma apropiada” concluyó: 1) Se muestra que las pequeñas y medianas empresas desconocen sobre el marco normativo en materia tributaria, el motivo por lo que desconocen las pymes es que no consideran importante que sus negocios lleven contabilidad, lo que genera que el nivel recaudado de impuestos se vea reducido generando que el estado no cubra el gasto público, no obstante, luego de ser partícipes de charlas en temas tributarios creen que la contabilidad es una herramienta muy importante que les permitirá crecer en el ámbito empresarial. 2) Después de cotejar las encuestas antes y después de las orientaciones en temas tributarios, se puede notar que ahora consideran relevante la contabilidad así como pertenecer a un régimen tributario, para ello es indispensable contratar los servicios de un profesional en contabilidad, el cual buscara obtener resultados favorables para su negocio, de esta manera generara más empleo para los profesionales en contabilidad. 3) Hay un gran porcentaje de contribuyentes que requieren recibir orientación en otros temas normativos, ya que una de las causas de la evasión, el incumplimiento de las normas y temor que genera en los negociantes es la falta de conocimiento en aspectos normativos, afectando notablemente el desarrollo del país, por lo que los ciudadanos deciden no invertir en otros negocios, generando la disminución de las microempresas y aumentando el nivel de desempleo. 4) Es relevante que los futuros profesionales que prestaran sus servicios a su localidad, así como también las universidades sigan brindando orientación enfocados en temas económicos y financieros, lo que permitirá que se identifique las necesidades y de esta manera brindar información de forma oportuna, en busca de un mejor desarrollo económico en su localidad.

(Nurlela et al., 2021) En su artículo presentado a la revista *Accounting Research Journal of Sutaatmadja* “El efecto de la concientización, la moralidad, la cultura tributaria y justicia distributiva sobre el cumplimiento del contribuyente” cuyo

objetivo fue “determinar el efecto de la conciencia, la moral, la cultura tributaria y la justicia distributiva en el cumplimiento del contribuyente de manera parcial y simultánea”, respecto a la metodología de investigación tiene enfoque cuantitativo, obtuvo el siguiente resultado “indica que la variable de la cultura tributaria tiene un efecto sobre el nivel de cumplimiento de los contribuyentes. Por lo tanto, la tercera hipótesis (H3) es aceptada porque la variable de cultura fiscal afecta al nivel de cumplimiento del contribuyente.” concluyó: 1) Este proyecto mostro como resultados, en donde se tiene conocimiento que la interiorización no influye al nivel de cumplimiento de los contribuyentes, porque las ventas que realizan estos pequeños empresarios no permiten pagar impuestos, sin embargo son conscientes de sus obligaciones. 2) De los resultados de este estudio se sabe que los encuestados, es decir, los agentes de las MIPYMES ya tienen la motivación para cumplir con sus obligaciones fiscales, y cuanto mayor sea su moral, mayor será su motivación cuanto mayor sea su motivación hacia el nivel de cumplimiento pagan impuestos. 3) De los resultados de este estudio se sabe que los encuestados, es decir, los agentes de las MIPYMES ya tienen una buena relación con el fisco para cumplir con sus obligaciones fiscales y cuanto mayor sea su buena relación, como su confianza en el sistema, mayor será el pago o cancelación de los tributos. 4) De los resultados obtenidos en este estudio, los encuestados de las Mipymes indican que esta medida no se les hace justo a los contribuyentes, pues sienten que lo que tributan no es acorde a lo que perciben en sus utilidades. 5) A partir de los resultados de este estudio, simultáneamente la conciencia, la ética, educación fiscal y la justicia distributiva repercuten sobre la decisión de cumplir con sus deberes tributarios de las Mipymes.

Entre los antecedentes nacionales tenemos a (Copia Romero et al., 2021) En su artículo para la revista *sapienza* titulada “Cultura tributaria e intención de formalización de los emprendedores bodegueros del Distrito de Morales - San Martín, 2021” cuyo objetivo fue “determinar la relación entre la cultura tributaria y la intención de formalización de los emprendedores bodegueros del distrito de Morales de la región San Martín en el 2021”, respecto a la metodología de investigación tiene un diseño no experimental, con enfoque cuantitativo, obtuvo como resultado “El grado de la educación en temas tributarios de los comerciantes bodegueros a los que se les aplico la encuesta en la localidad de Morales es

moderado, muchos de los comerciantes tienen escasos conocimientos los cuales fueron obtenidos a través de sus vivencias del día a día, como en medios de comunicación, por lo que el nivel de conocimiento es bajo, por lo que la mayoría de los comerciantes desean asistir a charlas y capacitaciones para adquirir mayor información buscando la formalidad de su negocio”, concluyó 1) En conclusión el grado de educación tributaria de los comerciantes bodegueros de la localidad de Morales es medio alto con (56%) que fue adquirido empíricamente, su grado de normatividad es bajo con (58%) del mismo modo su modo de actitud es elevado con un (90%), estos resultados obtenidos dan a conocer que los comerciantes bodegueros de la localidad de Morales tienen disposición para ser participe de los cursos que imparten los entes competentes en sus distintos niveles, de este modo continuar obteniendo información sobre temas tributarios 2) En conclusión el grado de intención de formalización que representa el (71%) muestra disposición a registrarse ante SUNAT y efectuar la solicitud de licencia de funcionamiento al municipio de Morales, en el presente los comerciantes bodegueros no lo creen conveniente por el pequeño tamaño de su negocio, pero tienen la intención de formalizar su bodega en un futuro. 3) En conclusión en este estudio se descarta que existe vinculo entre la variable cultura tributaria e intención de formalización, de acuerdo al análisis que se realizó en Spearman se obtuvo como resultado un nivel de significancia de 0,176 y 0,752 que supera el 0.05, estos resultados muestran que las variables no tienen relación entre ambas variables.

(Hinojosa Salazar et al., 2021) En su artículo para la revista risti titulada “Orientación tributaria y los sistemas de información: Un medio para la formalización de las micros y pequeñas empresas” cuyo objetivo fue “Determinar cómo la orientación tributaria y los sistemas de información inciden en la formalización de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018.”, respecto a la metodología de investigación tiene un diseño no experimental, con enfoque cuantitativo, obtuvo como resultado “El (45 %) de los emprendedores o administradores de las mypes en la localidad de Chachapoya dieron su apreciación respecto al trabajo que desempeña la administración tributaria indicando que esta función es regular o poco eficiente, por otro lado el (37%) califican que el desempeño de la administración tributaria para lograr la formalidad impacta positivamente en los emprendedores”, concluyó 1) De acuerdo con las encuestas

realizadas se obtuvo que el (63 %) si tiene conocimiento por lo tanto es responsable y cumple con sus tributos , el (35 %) muestra que su conocimiento es moderado con temas relacionados a la orientación tributaria y el (1 %) no recibió orientación tributaria por el factor tiempo o en muchos casos el poco interés en este tipo de temas, por lo que se pudo interpretar que la orientación tributaria es un factor relevante que servirá como nexo para lograr la formalización, así mismo la administración tributaria debería informar de forma clara y precisa el destino de todo lo recaudado. 2) Un tema muy importante a señalar es la orientación tributaria, ya que cumple la función de facilitar la formalización de los pequeños negocios, cabe recalcar que la asesoría es un nexo hacia la formalidad de las mypes tal como lo mencionan los encuestados, estos mencionan que si reciben información por parte de la administración tributaria, para poder cumplir con el pago de sus tributos, señalan también que las funciones realizadas por la SUNAT influyen positivamente, teniendo como resultado que los emprendedores quieran formalizarse y de esta manera gozar de los beneficios como es el caso de los préstamos de las instituciones financieras. 3) En la presente investigación se concluyó la relevancia que tiene la asesoría tributaria para que los pequeños comerciantes sean formales a la vez tienen un gran valor en la capacitación de las organizaciones, el buen enfoque de los procedimientos da como resultado que se tenga un adecuado método para discurrir inconvenientes, adoptando tecnologías de información y comunicación las cuales lograrán una mayor capacitación a los emprendedores donde se vio que la mayoría de ellos ya tomaron conciencia tributaria, un claro ejemplo es que ya solicitan boletas, facturas y demás comprobantes de pago.

(Barrera Ruiz & Quispe Mundaca, 2021) En su tesis para obtener el título de Contador Público “La cultura tributaria y su incidencia en la formalización de las microempresas en la ciudad de Moyobamba en el periodo 2021” cuyo objetivo fue “establecer la incidencia de la cultura tributaria en la formalización de las microempresas en la ciudad de Moyobamba en el período 2021”, respecto con la metodología de investigación tiene un diseño no experimental, con enfoque cuantitativo, obtuvo como resultado “El (20 %) de los participantes en esta encuesta afirman no tener asesoría en materia tributaria y el porcentaje restante si tiene conocimientos de tributación, un (47 %) manifiesta haber recibido formación tributaria y por otra parte solo un (20 %) expresa que nunca recibió orientación

tributaria, todo lo mencionado compete al indicador entendimiento tributario”, concluyó 1) En este estudio realizado en la localidad de Moyobamba en el año 2021 dio como resultado que la cultura tributaria incide significativamente en la formalización de las Mypes, es así que de acuerdo al (rho) de spearman dio como resultado  $p=0.730$  lo que indica un alto grado de correlación entre ambas variables, con una significancia  $p= 0.032$  que está por debajo del 0.05 mostrando que mientras se tenga una mayor cultura tributaria aumentara el porcentaje de formalidad de las pequeñas empresas. El indicador conocimiento de la cultura tributaria muestra como resultado (a veces) el 47% del mismo modo el indicador capacitaciones, en cuanto a la dimensión políticas tributarias da como resultado (a veces) el 40 %, así mismo cooperación del contribuyente con el gobierno refleja (a veces) el 53%, como también motivación del contribuyente para realizar el cumplimiento de sus deberes tributarios llegando a obtener (casi siempre) el 53% y finalmente el grado de cumplir la normativa vigente de tributación (frecuentemente) el 47 %. 2) Se pudo determinar donde el (Rho) de spearman  $p = 0.636$  donde se interpretó que la educación tributaria se mantiene una relación significativa con la formalización de las pequeñas empresas, con la significancia bilateral  $p=0.011$  que es inferior a 0.05, lo que da a conocer que una alta formación tributaria genera un mayor porcentaje de pequeñas empresas formales, en tanto los indicadores conocimiento y capacitaciones en materia tributaria da como resultado (a veces) el 47 %. 3) De acuerdo al (Rho) de spearman  $p= 0.468$  se identificó que existe una relación significativa entre las variables, sin embargo, no existe relación con el indicador deber cívico con la formalización, la siguiente bilateral  $p= 0.079$  está por encima del 0.05, por lo que se asume que un buen deber cívico no influirá en el mayor incremento de la formalización de las pequeñas empresas, la dimensión políticas tributarias refleja que (a veces) el 40 %, para el caso de cooperación del contribuyente muestra que (a veces) el 53 %, motivación para el cumplimiento la responsabilidad que tiene como contribuyente señala (frecuentemente) el 53% y dándonos el 47 % (casi siempre) para el nivel de cumplimiento.

(Tarazona Bonilla, 2020) En su tesis para Obtener el título profesional de Contador Público “La cultura tributaria y la formalización de las mypes del sector comercio de abarrotes – distrito de Amarilis 2018” cuyo objetivo fue “Determinar de qué manera la educación tributaria influye en la formalización de las Mypes del sector comercio



de abarrotos, Distrito de Amarilis”, respecto a la metodología de investigación tiene un diseño no experimental, con enfoque cuantitativo, obtuvo como resultado “los negociantes afirman no haber acudido alguna capacitación brindada por la administración tributaria referente a la formalidad empresarial en la localidad de Amarilis, produciendo el aumento de los negocios informales tal es el caso de los contribuyentes que no muestran interés en capacitarse a pesar de que tengan oportunidad de hacerlo”, concluyó 1) En el presente estudio se evidencio que la cultura tributaria incide en un alto grado de significancia sobre cómo se debe de formalizar las Mypes, tiene un valor de asociación de 0.959 tal como se visualiza en la tabla número veintisiete, es por ello que se recomienda continuar con las capacitaciones y charlas que informan de manera clara y sencilla a los dueños del negocio para facilitar su formalización. 2) Los datos obtenidos comprueban que la formación tributaria se asocia con la formalización de las pequeñas empresas, pues se verifica que existe una relación razonable con un 0.962 como se ve en la tabla número veintiocho nos da a conocer la incidencia que tiene la formación tributaria con la formalización de las pequeñas empresas de la localidad de Amarilis y para el buen entendimiento de los temas tributarios es importante que se siga fomentando la educación. 3) En la tabla número veintinueve se obtiene una relación muy alta de 0.911, por lo tanto, se puede considerar que la conciencia tributaria es la voluntad de pagar las contribuciones de manera responsable lo que llevara a su negocio hacia la formalidad, respetando todas las situaciones relacionadas con los impuestos. 4) Por último en la tabla número treinta existe una relación razonable de 0.964, que afirma que los valores tributarios son los que inducen al comerciante para que cumpla con sus obligaciones frente a la tributación asumiendo la formalidad, lo cual contribuirá con el bienestar económico y social del país de esta forma brindando servicios básicos de calidad.

(Bustillos Carbajal, 2019) En su tesis para obtener el título profesional de Contador Público “La cultura tributaria y la formalización empresarial en la ciudad de Ambo, Huánuco - 2019” cuyo objetivo fue “Establecer de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la formalización empresarial en la ciudad de Ambo – 2019”, respecto con la metodología de investigación tiene un diseño no experimental, con enfoque cuantitativo, obtuvo como resultado “El (51 %) los cuales representan a 53 encuestados que participaron en el proyecto estiman que el cumplimiento de la

obligación de pagar impuestos tiene mucha importancia, mientras el (49%) los cuales representan a 60 encuestados lo considera poco importante, Estas cifras demuestran que casi un (50%) de los participantes en las encuestas afirman que al hacer pago de sus tributos aportan al crecimiento económico y mejoras en el gobierno nacional y local del país”, concluyó 1) A partir de los resultados alcanzados en el estudio, existe una relación significativa entre la formación tributaria y la formalización de empresas en la localidad de Ambo, que dio un valor de ratio de 0.306, lo que determina la existencia de una relación favorable, que buscara que muchos emprendedores inicien el proceso de formalización en función del nivel del grado de información tributario que tiene. 2) Con un valor del 0.270 se afirma una relación directa positiva entre la educación tributaria y la formalización de las empresas, el 0.80% de los participantes sostienen que al promover las charlas de formación tributaria donde tienen un efecto positivo y un (89 %) tiene información y conocimiento sobre el manejo de boletas de ventas y facturas y demás comprobantes de pago. 3) En el presente estudio se obtuvo un valor razonable del 0.258 el cual refleja que existe una relación favorable entre el nivel de la conciencia tributaria y formalización de empresas, el (76 %) de los encuestados se sienten motivados a recibir información que la administración tributaria brinda y de esta manera desarrollar una buena formación en temas de tributación. 4) Finalmente se obtuvo un valor razonable de 0.260, lo que demuestra que existe una relación significativa entre nuestra variable obligación tributaria y formalización de empresas en la localidad de Ambo, con el (63 %) señala cuán importante es el cumplimiento de los deberes tributarios, también se encontró que las obligaciones tributarias están relacionadas con la percepción de los contribuyentes sobre la forma en que el gobierno gestiona y asigna los recursos recaudados, ya que el 89% de los contribuyentes cree que el gobierno no hace uso adecuado de los pagos de impuestos.

### **Cultura tributaria**

Representa los principios, saberes así como las posturas, que son adquiridas por la población con relación a la tributación, existen distintas obligaciones que deben ser cumplidas con razonabilidad y seguridad de los principios que se tienen,

respetando la ley asumiendo la responsabilidad y bienestar social común (SUNAT, 2020,p. 196).

Es un concepto vasto que vincula los principios básicos de la tributación, que el estado como fisco mantiene, podemos mencionar la justicia, equidad, solidaridad, conducta y transparencia. La cultura tributaria es la que impulsa y motiva a que las personas de buena fe realicen el pago de impuestos, es una actitud que encamina a obtener créditos positivos y beneficios para el fin común. Es así que la cultura tributaria te encamina a cumplir con las obligaciones tributarias en forma voluntaria (Paternina Montiel et al., 2020, p. 97).

La cultura tributaria engloba datos y el entendimiento que poseen en temas relativos al cumplimiento de las normas tributarias del país, así mismo son el grupo de apreciaciones, perspectivas, prácticas y procedimientos que la colectividad tiene en relación a la tributación (Impuestos Internos, 2019, p. 1).

#### Obligación tributaria

Es la conexión que existe por parte del deudor hacia el acreedor tributario, decretado por ley, cuyo objetivo es que se cumpla con la prestación tributaria, siendo ejecutable de manera coactiva (Texto Único Ordenado Del Código Tributario, 2013, p. 22).

#### Cumplimiento

El cumplimiento tributario es el acto de presentar información detallada y concisa la cual se determinará el monto de la obligación tributaria, posterior a ellos se procederá a realizar el pago del mismo mediante una declaración jurada de impuestos (Toninelli, 2010, p. 6).

#### Infracciones tributarias

La infracción tributaria es el acto de cometer falta u omitir las normativas tributarias, las cuales se encuentran establecidas en el marco normativo de tributación, decretos legislativos (T.U.O. Del Código Tributario, 2013, p. 177).

## Sanciones tributarias

Las sanciones tributarias son emitidas por la Administración Tributaria, pues son el resultado de la omisión del cumplimiento tributario el cual se castiga mediante una resolución, indicando los datos del contribuyente en falta, mostrando la sanción que puede ser una multa de dinero y pago de intereses (Software DELSOL, s.f.).

## Conciencia tributaria

Es la interiorización de las personas de sus obligaciones dadas por las leyes o normas por el estado, para que así puedan cumplirla de forma voluntaria, teniendo el conocimiento de que tendrá un efecto positivo en la sociedad al cual ellos pertenecen (Alva Matteuci, 1995, p. 2).

Es la motivación interna que el contribuyente toma sobre sus responsabilidades y compromisos que tienen de la contribución tributaria, además del rol que tienen de participar en los gastos públicos que realiza el estado frente a la sociedad (Bonell Colmenero, 2015, p. 184).

## Pago voluntario

El pago voluntario es el acto que tiene el contribuyente pueda efectuar oportunamente el abono de sus tributos, en el cual intervienen la ética y moral (Alarcón García et al., 2021, p. 228).

## Valores del contribuyente

Son los valores, actitudes y conductas que tiene los contribuyentes que incorporan una sociedad sobre la cultura tributaria, los cuales están vinculadas para el debido cumplimiento de sus responsabilidades en materia tributaria lo que servirá de base en el sostenimiento del estado (D. G. de Impuestos Internos, 2018, p. 3).

(D. G. de Impuestos Internos, 2018) Menciona que los valores relacionados a la tributación son los siguientes:

**Responsabilidad:** Este valor tiene relación con todos los deberes que deben ser asumidos y realizados, los cuales causan efectos en la ciudadanía. Es muy importante sensibilizar a la juventud respecto a los efectos que repercuten de sus actos a medida que van adoptando nuevas responsabilidades que implican el

cumplimiento de las normativas vigentes, así mismo puede que otros no cumplan, sin embargo, se irán preparando para asumirlas a tiempo futuro.

**Compromiso:** Este valor implica capacitar a los jóvenes para que se preparen y busquen maneras de generar ingresos y así mismo brindar soluciones a los problemas que visualicen a su alrededor, el compromiso conlleva hacia el cumplimiento de las normativas por parte de la sociedad, buscando mejoras que impulsen el desarrollo de toda la sociedad.

**Participación:** Los jóvenes se identifican mediante la participación e integración que tienen dentro de la sociedad buscando lograr propósitos que beneficien a la comunidad. La participación implica formar parte de la sociedad, siendo activos buscando el bienestar común social a través del cumplimiento de obligaciones y derechos tributarios los cuales tienen como fin que la sociedad sea participe y se logre el sostenimiento y desarrollo de nuestro país.

### **Formalización**

La formalización implica realizar el proceso de constituir paso a paso un negocio para que pueda funcionar de manera formal ante el Estado. Este proceso implica realizar gestiones, planeaciones que sean dirigidas y administradas de manera responsable cumpliendo los requisitos del sector productivo al cual pertenecerá dicho negocio (Ministerio de industria comercio y MIPYMES, 2018, p. 8).

Para integrar la economía formal las empresas requieren realizar el proceso de formalización. Este proceso muestra varias dimensiones como son, registrar y solicitar los permisos necesarios a las distintas autoridades en el territorio donde se desarrollara la actividad comercial, obtener seguridad social tanto para el dueño del negocio así como de sus colaboradores, cumpliendo las regulaciones y leyes vigentes, entre otras como son la tributación, legislación laboral. Este proceso se concluye de forma gradual. Una de ellas sería la obtención de la licencia municipal lo que avalara el funcionamiento de dicho establecimiento para realizar las actividades planeadas (Organización Internacional del Trabajo, 2019, p. 1).

Para que la inversión pública genere más ingresos tributarios se deberá cumplir con las normativas legales vigentes, como el registro de los trabajadores al SNP (sistema nacional de pensiones) que da acceso la formalización empresarial, que

busca bienestar común social. Así como también la informalidad genera la competencia desigual entre las empresas, incurriendo en actos ilegales como por ejemplo que no asuman el pago de impuestos, seguridad social, lo que genera a tiempo futuro costos adicionales que tendrá que asumir el estado (Ministerio de comercio industria y turismo, s.f.).

### Competitividad

La competitividad reúne las aptitudes que tiene una entidad para generar y aplicar métodos que les permitan ser más competitivos dentro de su entorno para así mantenerse de forma sustentable en el mercado. Estas aptitudes están vinculados con diferentes elementos, algunas de ellas controladas por las entidades tales como las políticas públicas que intervienen en la empresa, los procesos gerenciales, administrativos, como la inducción técnica del personal de la entidad y como la oferta y la demanda que permita aumentar su nivel de ventas en el mercado (Medeiros et al., 2019, p. 8).

### Ventas

Es el acto mediante el cual el vendedor busca satisfacer las necesidades y deseos del comprador, la principal característica en las ventas es la cantidad de productos y/o servicios que serán vendidas dentro de un periodo lo cual generará rentabilidad para seguir y expandirse en el mercado (Ramos Arada, 1992, p. 14).

### Financiamiento

El financiamiento es la oportunidad con la que cuentan las empresas para llevar a cabo los planes o estrategias mediante la inversión, lo que le permitirá obtener equipos modernos que conlleva a mejorar la producción y las ventas que le beneficiara permitiendo su expansión y tenga mayor competitividad en el mercado (Torres et al., 2017, p. 288).

### Prestamos

Un préstamo es la acción de dar un valor que podría ser en efectivo, bienes o servicios a una tercera persona en el cual se acuerda el plazo y los intereses que deberán cumplirse con los acuerdos pactados (Valle Cóedova, 2005, p. 7).

## Crecimiento Empresarial

Es el avance que logra la empresa a través del tiempo, el cual se ve reflejado por el incremento de sus ingresos económicos, lo que genera mejoras en la estructura administrativa y económica en la entidad (Aragón Amonarriz et al., 2011, p. 5).

## Capacidad crediticia

La capacidad crediticia es el acto de evaluar la responsabilidad de cumplimiento que tiene el deudor, que a futuro se tomará en cuenta para que acceda a otros préstamos en el momento que requiera (Surety & Bonds, s.f.).

## Capacitación

Es aquel método donde da la posibilidad de que la persona adopte nuevos conocimientos, los cuales tendrán un efecto positivo en la organización donde laboran. La capacitación es un instrumento que facilitara el aprendizaje de actitudes lo que generará cambios positivos frente a las actitudes del capacitando, es importante desarrollar una capacitación adecuada en caso de ver deficiencias que retrasan cumplir con los objetivos trazados en la empresa (Jaureguiberry, 2007, p. 1).

## Inscripción en el RUC

Es el proceso de identificarse como contribuyente, en el cual se inscriben brindando información de las actividades económicas que realizan los mismos, para ello deberán aproximarse a las oficinas autorizadas de la SUNAT identificándose con su documento nacional de identidad, este proceso lo pueden realizar las personas naturales o jurídicas (SUNAT, s.f.).

## Registros Públicos

Es una Institución Jurídica que sirve como fuente de información, pues es la encargada de inscribir y difundir hechos, actos y situaciones de índole jurídico, para demostrar el estado de las personas, propiedades a su nombre y derechos reales sobre las propiedades (Rendon, 2017, p. 2).

## Permisos municipales

Este permiso es otorgado por el municipio dentro de su territorio para el funcionamiento y operatividad del negocio, este permiso es obtenido por el solicitante que puede ser persona natural o jurídica una vez reunido y cumplido con las exigencias, lo cual le permitirá desarrollar actividades económicas futuras (Sub gerencia de Rentas, s.f., p. 1)



### III.METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación es **básica**, pues servirá de base a la realización de otras investigaciones, lo cual es esencial para la contribución a la ciencia, se originó debido a la curiosidad y el afán de obtener nuevos descubrimientos y saberes (Esteban Nieto, 2018, p. 1). Se puede distinguir y connotar así, inicia con un marco teórico y dentro de este encontramos el objetivo que por lo general busca la expansión de conocimientos científicos (Muntané Relat, 2010, p. 221).

El diseño aplicado en esta investigación fue **no experimental**, pues no hubo control de las variables de manera premeditada, en este tipo de investigaciones no se busca alguna modificación o cambio en las variables independientes para que estas causen algún efecto en las distintas variables (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 152).

Es de **corte transversal**, es decir los datos serán reunidos en un determinado momento y/o tiempo, que tiene como fin estudiar y describir como se relacionan e interactúan entre las variables en una ocasión específica. (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 154) y de **alcance correlacional**, esto indica que el estudio busca describir la relación que guardan las variables en un tiempo específico, cuya función es causa- relación efecto, se hacen posibles estimaciones en base al planteamiento e hipótesis causales (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 157).

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### **Primera Variable (X) : Cultura tributaria**

Definición conceptual

Representa los principios, saberes así como las posturas, que son adquiridas por la población con relación a la tributación, existen distintas obligaciones que deben ser cumplidas con razonabilidad y seguridad de los principios que se tienen, respetando la ley asumiendo la responsabilidad y bienestar social común (SUNAT, 2020, p. 63).

### Definición operacional

Es un conjunto de conocimientos sobre temas tributarios que debería ser abordado con responsabilidad por la ciudadanía en general, para cumplir a cabalidad con las obligaciones tributarias, esta variable se va a operacionalizar por medio de sus dimensiones.

Dimensión 1: Obligación Tributaria

Dimensión 2: Conciencia Tributaria

Dimensión 3: Valores del contribuyente

Indicador D1: Ind. 1 Cumplimiento

Ind. 2 Infracciones tributarias

Ind. 3 Sanciones tributarias

Indicador D2: Ind. 1 Pago voluntario

Indicador D3: Ind. 1 Responsabilidad

Ind. 2 Compromiso

Ind. 3 Participación

### **Segunda Variable (Y): Formalización de las MYPEs**

#### Definición conceptual

La formalización implica realizar el proceso de constituir paso a paso un negocio para que pueda funcionar de manera formal ante el Estado. Este proceso implica realizar gestiones, planeaciones que sean dirigidas y administradas de manera responsable cumpliendo los requisitos del sector productivo al cual pertenecerá dicho negocio (Ministerio de industria comercio y MIPYMES, 2018, p. 8).

## Definición operacional

La formalización es la secuencia que siguen los negocios pequeños, lo que representa la existencia legal de la empresa, que conllevan al deber y participación en las responsabilidades y beneficios de la formalidad como es el caso del cumplimiento de la formalidad tributaria (declaraciones y el pago de impuestos), esta variable se va a operacionalizar por medio de sus dimensiones.

Dimensión 1: Competitividad

Dimensión 2: Financiamiento

Dimensión 3: Capacitación

Indicador D1: Ind. 1 Ventas

Indicador D2: Ind. 1 Prestamos

Ind. 2 Crecimiento empresarial

Ind. 3 Capacidad crediticia

Indicador D3: Ind. 1 Inscripción en el RUC

Ind. 2 Registros Públicos

Ind. 3 Permisos municipales

### **3.3. Población, Muestra y Muestreo**

#### **3.3.1. Población:**

Esta constituidos por todos los componentes de una sociedad, que poseen las mismas condiciones para ser investigadas (Pérez et al., 2007, p. 72).

La población estará constituida por un total de 83 MYPEs del bloque 2 del mercado Internacional San José del distrito de Juliaca durante el año 2022.

**Criterios de inclusión:** Se está considerando las Mypes del bloque 2 del mercado Internacional San José.

**Criterios de exclusión:** Se considerará las Micro y pequeñas empresas que no se presenten o no deseen participar en la encuesta.

### 3.3.2. Muestra:

Es el subconjunto de habitantes a los cuales se aplicara el instrumento para poder reunir información que nos servirá en adelante, la muestra será determinada con exactitud pues esta representara a toda la población (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 173).

La muestra estará conformada por 68 micro y pequeñas empresas del bloque 2 del mercado Internacional San José del distrito de Juliaca durante el año 2022.

### 3.3.3. Muestreo

En este estudio de investigación se empleará el muestreo **probabilístico**, haciendo uso del método **muestreo aleatorio simple** con una probabilidad de ocurrencia de 0.5, nivel de ocurrencia del 0.95% y el error de estimación el 5.0 %.

Es probabilística cuando todos los elementos del conjunto cuentan con las mismas posibilidades de ser seleccionados, obteniendo así estimaciones puntuales (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 177).

El muestreo aleatorio simple no requiere de ninguna manipulación pues todos los componentes poseen igual de oportunidades de ser elegidos (Pérez et al., 2007, p. 78).

$$n = \frac{(1.96)^2 \times (0.5) \times (0.5) \times 83}{((0.05)^2 \times (83 - 1)) + ((1.96)^2 \times (0.5) \times (0.5))}$$
$$n = \frac{79.7132}{0.205 + 0.9604}$$

$$n = 68$$

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En este estudio se aplicara la **técnica de la Encuesta**, que viene a ser el acto de aplicar un procedimiento que esta normado, para ello se utilizaran métodos estadísticos que harán posible los cálculos en las muestras, puede ser usado del mismo modo para la población o muestra, se busca reunir información y datos que tengan las mismas características personales y circunstancias sociales (Pérez et al., 2007, p. 85), como **instrumento** se utilizara **el cuestionario**, es el grupo de preguntas redactadas con relación a las variables que serán medidas en donde los ítems son los elementos principales de un cuestionario (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 217).

### **3.5. Procedimientos**

Iniciamos el procedimiento revisando y verificando información relevante, se prosiguió a revisar las dos variables en el mercado en donde se halló el problema general de este estudio de investigación, posterior a ello se usó los instrumentos técnicos para reunir datos importantes para la comprensión del problema. Dependerá mucho de los objetivos planteados en el estudio para poder lograr el éxito, concluiremos con recomendaciones.

#### **Validación**

La validez del dispositivo de medición se evalúa en base a todo tipo de evidencia. Cuanta más evidencia haya del contenido de la medición, la validez de criterio y de constructo, con mayor precisión representa las variables que pretende medir (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 204).

- a. Mg. William Vasquez Huaman
- b. Mg. Hugo Emilio Gallegos Montalvo
- c. Dr. Víctor Hugo Armijo García

### **3.6. Método de análisis de datos**

Realizaremos la descripción del vínculo que existe entre nuestras variables de estudio en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca utilizando la técnica de la encuesta a través de un cuestionario, midiendo las actitudes de los comerciantes respecto a cultura tributaria y formalización de las mypes,

para ello se usó el programa SPSS versión 26, en el cual se obtuvo datos de la estadística inferencial lo que nos dará estimaciones sobre las variables y dimensiones establecidas.

### **3.7. Aspectos éticos**

Este estudio se desarrolló bajo los lineamientos implantados por la Universidad César Vallejo, es así que se cumplió cada una de las reglas establecidas para lograr el desarrollo de este estudio que tiene un diseño cuantitativo. Se hizo revisión de la literatura con respecto a nuestro estudio en donde se reunió datos e información relevante para el proyecto de investigación, se puntualizó la cita correcta de autores y fechas como lo establece las normas APA séptima edición así mismo, se recibió las opiniones de los expertos en la elección de la metodología así como la validación de los instrumentos usados.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Confiabilidad de instrumentos

#### Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach

**Tabla 1**

*Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach*

INTERVALOS	INTERPRETACIÓN
0.53 - menos	Confiabilidad nula
0.54 - 0.59	Confiabilidad baja
0.60 - 0.65	Confiable
0.66 - 0.71	Muy confiable
0.72 - 0.99	Excelente confiabilidad
1.00	Confiabilidad perfecta

*Fuente: Herrera A. (1998)*

#### 4.1.1. Prueba de confiabilidad de instrumentos de alfa de Cronbach

##### V1 (X) Cultura tributaria

**Tabla 2**

*Estadística de fiabilidad V1 (X) Cultura tributaria*

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,696	10

*Nota: Confiabilidad de la variable cultura tributaria*

#### **Interpretación:**

Los datos de la muestra de estudio relacionados a la Cultura tributaria son muy confiables ya que el coeficiente alfa de Cronbach es 0,696 se encuentra en el intervalo de 0,66 a 0,71 (ver Tabla 1) Se concluye que el instrumento es muy confiable y se debe aplicar a la muestra definitiva de investigación.

## V2 (Y) Formalización de las Mypes

**Tabla 3**

*Estadística de fiabilidad V2 (y) Formalización de las Mypes*

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,656	10

*Nota: confiabilidad de la variable Formalización de las Mypes*

### **Interpretación:**

Los datos de la muestra de estudio relacionados a la formalización de las Mypes son confiables ya que el coeficiente alfa de Cronbach es 0,656 se encuentra en el intervalo de 0,60 a 0,65 (ver tabla 1), Se concluye que el instrumento es confiable y se debe aplicar a la muestra definitiva de investigación.

### **Prueba de normalidad**

**Tabla 4**

*Pruebas de normalidad*

	<i>Pruebas de normalidad</i>	
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>	
	Estadístico gl	Sig.
V1 Cultura Tributaria	0,126 68	0,009
V2 Formalización de las mypes	0,194 68	0,000

*Nota: Normalidad de las variables de estudio*

### **Nivel de confianza**

Confianza 95%

Significancia (alfa) 05%

### **Planteamiento de hipótesis para la prueba de normalidad**

H<sub>0</sub>: Los datos tienen distribución normal

H<sub>1</sub>: Los datos no tienen distribución normal

Si  $p < 0,05$  rechazamos la H<sub>0</sub> y aceptamos la H<sub>1</sub>

Si  $p > 0,05$  aceptamos H<sub>0</sub> y rechazamos la H<sub>1</sub>



## Decisión y conclusión

**Para la variable 1** el nivel de significancia es  $0,009 < 0,05$  por lo que rechazamos la  $H_0$  y aceptamos la  $H_1$ , es decir los datos no tienen distribución normal.

Como  $p = 0,009 < 0,05$  por lo que rechazamos la  $H_0$  y aceptamos la  $H_1$ . Es decir, los datos no tienen una distribución normal, por lo tanto, aplicaremos un estadístico no paramétrico como la prueba de correlación de rangos (Spearman).

**Para la variable 2** el nivel de significancia es  $0,000 < 0,05$  por lo que rechazamos la  $H_0$  y aceptamos la  $H_1$ , es decir los datos no tienen distribución normal.

Como  $p = 0,000 < 0,005$  por lo que rechazamos la  $H_0$  y aceptamos la  $H_1$ .

Es decir, los datos no tienen una distribución normal, por lo tanto, aplicaremos un estadístico no paramétrico como la prueba de correlación de rangos (Spearman).

## 4.2. Estadística descriptiva

### Ítem 1

¿Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es importante para el desarrollo de la Región?

**Tabla 5**

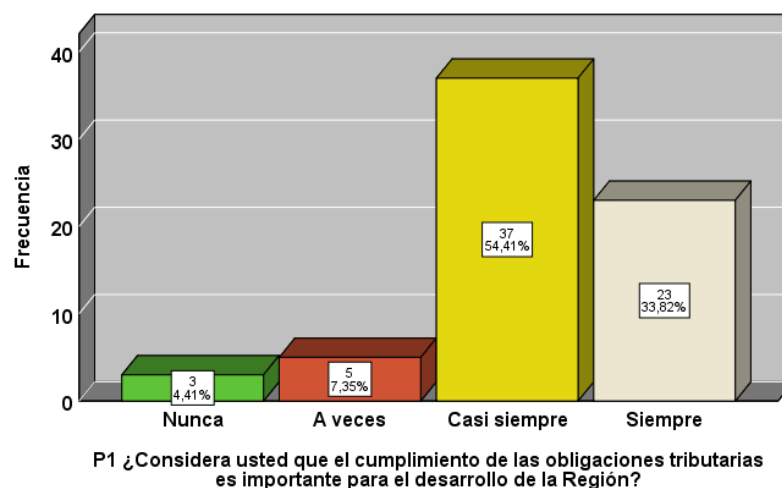
*P1 ¿Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es importante para el desarrollo de la Región?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	4,41	4,41	4,41
A veces	5	7,35	7,35	11,76
Válido Casi siempre	37	54,41	54,41	66,18
Siempre	23	33,82	33,82	100,0
Total	68	100,0	100,0	

*Nota: Ítem 1*

## Gráfico 2

P1 ¿Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es importante para el desarrollo de la Región?



## Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 1: consideran que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es importante para el desarrollo de la Región, respondieron; 4,41% (3) nunca, 7,35% (5) a veces, 54,41% (37) Casi siempre, 33,82% (23) siempre.

## Ítem 2

¿Con qué frecuencia realiza usted el cumplimiento de las obligaciones tributarias?

## Tabla 6

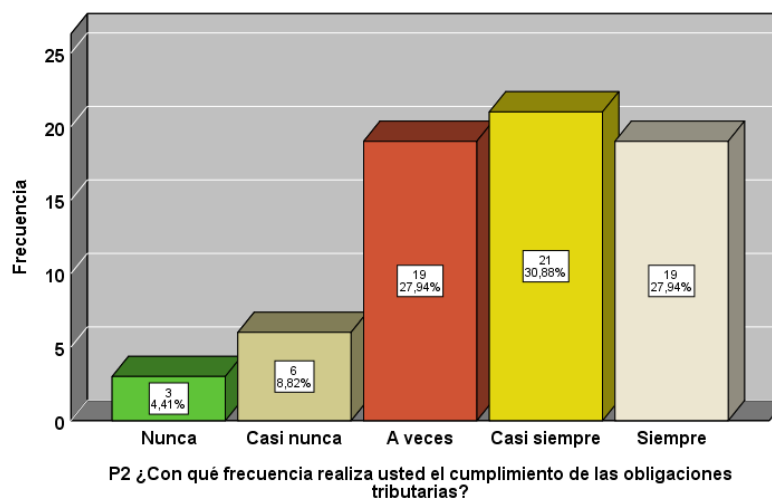
P2 ¿Con qué frecuencia realiza usted el cumplimiento de las obligaciones tributarias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	4,41	4,41
	Casi nunca	6	8,82	13,23
	A veces	19	27,94	41,17
	Casi siempre	21	30,88	72,06
	Siempre	19	27,94	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: Ítem 2

### Gráfico 3

P2 ¿Con qué frecuencia realiza usted el cumplimiento de las obligaciones tributarias?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 2: consideran que la frecuencia con la que realizan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, respondieron; 4,41% (3) nunca, 8,82% (6) casi nunca, 27,94% (19) a veces, 30,88% (21) Casi siempre, 27,94% (19) siempre.

### Ítem 3

¿Usted ha recibido información sobre infracciones tributarias?

### Tabla 7

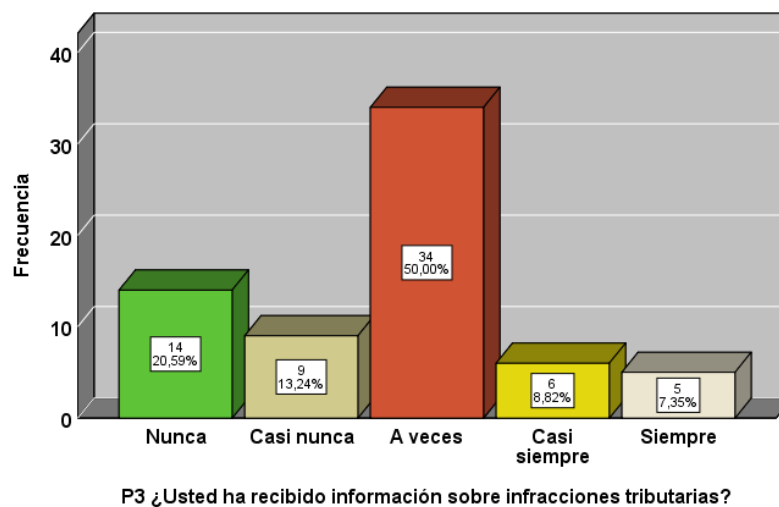
P3 ¿Usted ha recibido información sobre infracciones tributarias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	14	20,59	20,59	20,59
Casi nunca	9	13,24	13,24	33,83
A veces	34	50,00	50,00	83,83
Casi siempre	6	8,82	8,82	92,65
Siempre	5	7,35	7,35	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 3

#### Gráfico 4

P3 ¿Usted ha recibido información sobre infracciones tributarias?



#### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 3: consideran que recibieron información sobre infracciones tributarias, respondieron; 20,59% (14) nunca, 13,24% (9) casi nunca, 50,00% (34) a veces, 8,82% (23) casi siempre, 7,35% (5) siempre.

#### Ítem 4

¿Está usted de acuerdo que al incumplir una obligación tributaria le corresponda recibir una sanción?

#### Tabla 8

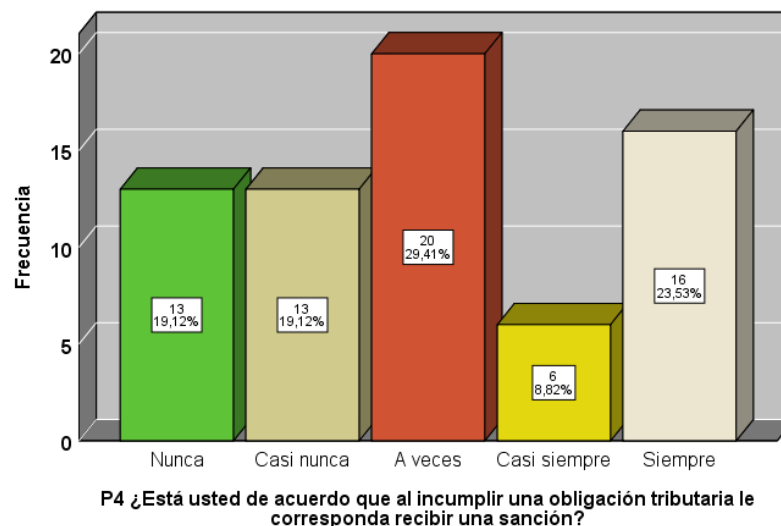
P4 ¿Está usted de acuerdo que al incumplir una obligación tributaria le corresponda recibir una sanción?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	13	19,12	19,12
	Casi nunca	13	19,12	38,24
	A veces	20	29,41	67,65
	Casi siempre	6	8,82	76,47
	Siempre	16	23,53	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 4

### Gráfico 5

P4 ¿Está usted de acuerdo que al incumplir una obligación tributaria le corresponda recibir una sanción?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 4: consideran que al incumplir una obligación tributaria le corresponda recibir una sanción, respondieron; 19,12% (13) nunca, 19,12% (13) casi nunca, 29,41% (20) a veces, 8,82% (6) casi siempre, 23,53% (16) siempre.

### Ítem 5

¿Realiza el pago voluntario de sus impuestos?

### Tabla 9

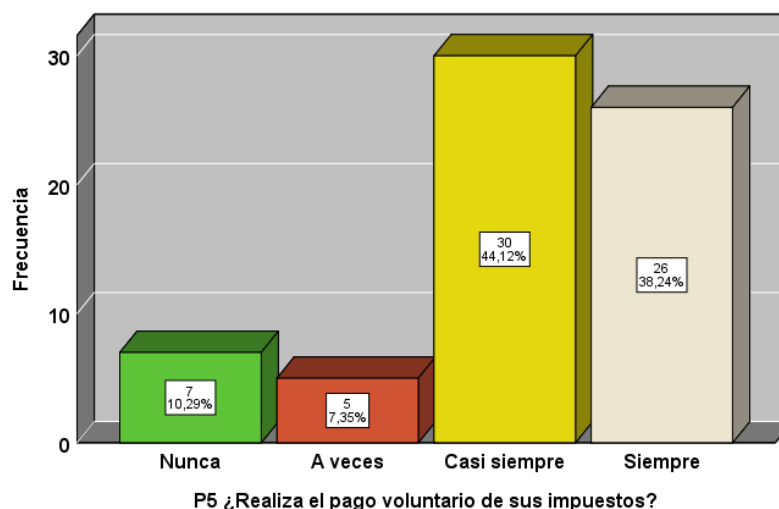
P5 ¿Realiza el pago voluntario de sus impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	7	10,29	10,29	10,29
A veces	5	7,35	7,35	17,64
Válido	Casi siempre	30	44,12	61,76
	Siempre	26	38,24	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 5

## Gráfico 6

P5 ¿Realiza el pago voluntario de sus impuestos?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 5: sobre el pago voluntario de sus impuestos, respondieron; 10,29% (7) nunca, 7,35% (5) a veces, 44,12% (30) casi siempre, 38,24% (26) siempre.

### Ítem 6

¿Con las charlas que brinda la SUNAT usted se siente motivado a pagar voluntariamente sus impuestos?

### Tabla 10

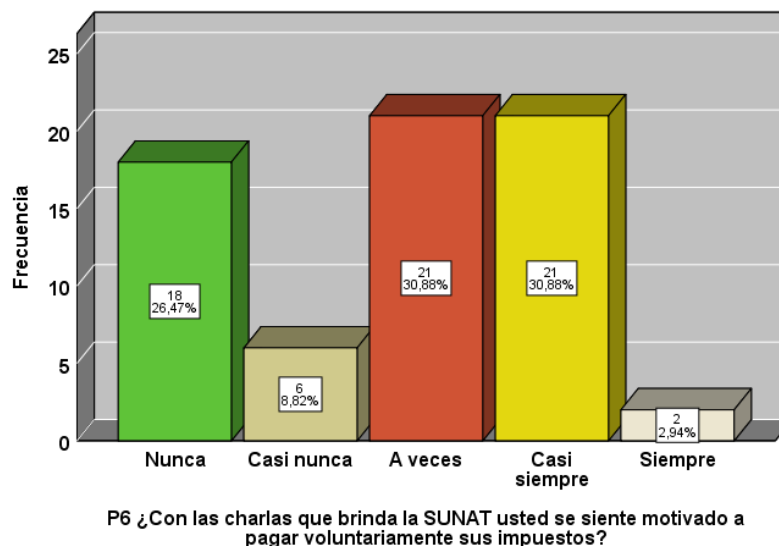
P6 ¿Con las charlas que brinda la SUNAT usted se siente motivado a pagar voluntariamente sus impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	18	26,47	26,47
	Casi nunca	6	8,82	35,29
	A veces	21	30,88	66,17
	Casi siempre	21	30,88	97,06
	Siempre	2	2,94	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: Ítem 6

### Gráfico 7

P6 ¿Con las charlas que brinda la SUNAT usted se siente motivado a pagar voluntariamente sus impuestos?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 4: consideran que con las charlas que brinda la SUNAT sienten motivación de hacer el pago voluntario de sus impuestos, respondieron; 26,47% (18) nunca, 8,82% (6) casi nunca, 30,88% (21) a veces, 30,88% (21) casi siempre, 2,94% (2) siempre.

### Ítem 7

¿Usted considera que es importante la responsabilidad tributaria?

Tabla 11

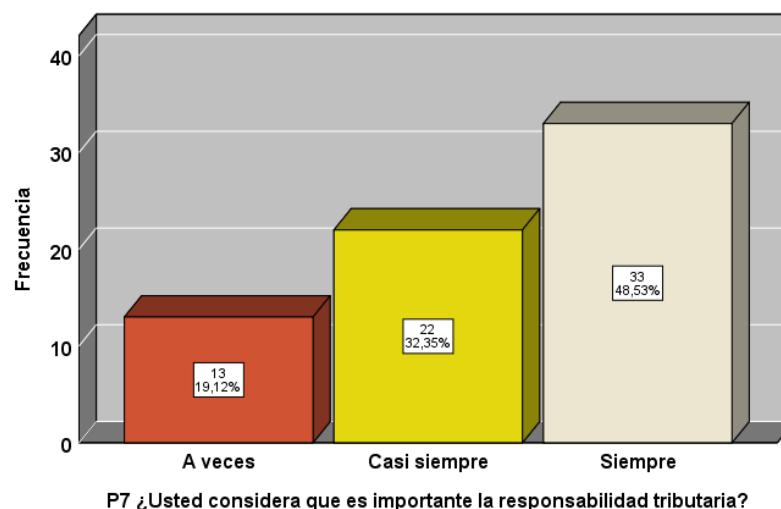
P7 ¿Usted considera que es importante la responsabilidad tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	13	19,12	19,12
	Casi siempre	22	32,35	51,47
	Siempre	33	48,53	100,0
	Total	68	100,0	

Nota: ítem 7

### Gráfico 8

P7 ¿Usted considera que es importante la responsabilidad tributaria?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 4: Consideran la responsabilidad tributaria importante, respondieron; 19,12% (13) a veces, 32,35% (22) casi siempre, 48,53% (33) siempre.

### Ítem 8

¿Considera que los microempresarios tienen la responsabilidad de contribuir?

Tabla 12

P8 ¿Considera que los microempresarios tienen la responsabilidad de contribuir?

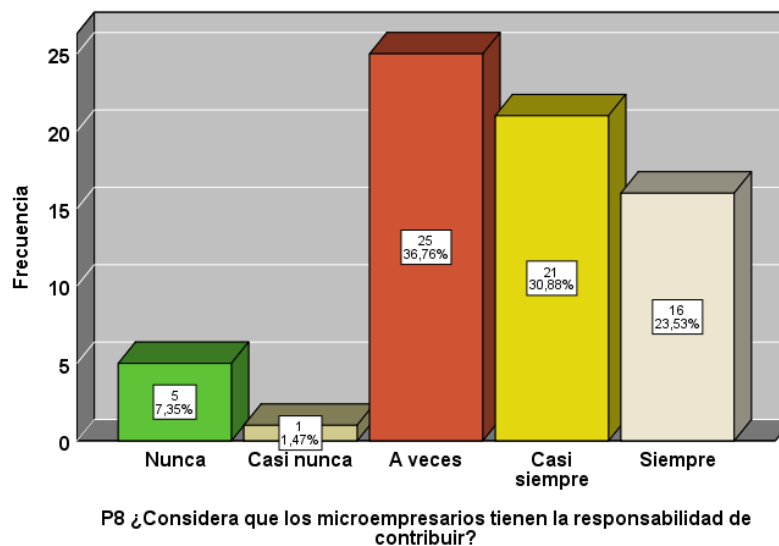
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	7,35	7,35	7,35
Casi nunca	1	1,47	1,47	8,82
A veces	25	36,76	36,76	45,58
Casi siempre	21	30,88	30,88	76,47
Siempre	16	23,53	23,53	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 8



### Gráfico 9

P8 ¿Considera que los microempresarios tienen la responsabilidad de contribuir?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 4: Consideran que los microempresarios tienen responsabilidad de contribuir, respondieron; 7,35% (5) nunca, 1,47% (1) casi nunca, 36,76% (25) a veces, 30,88% (21) casi siempre, 23,53% (16) siempre.

### Ítem 9

¿Usted como contribuyente cumple siempre con el pago de sus tributos?

Tabla 13

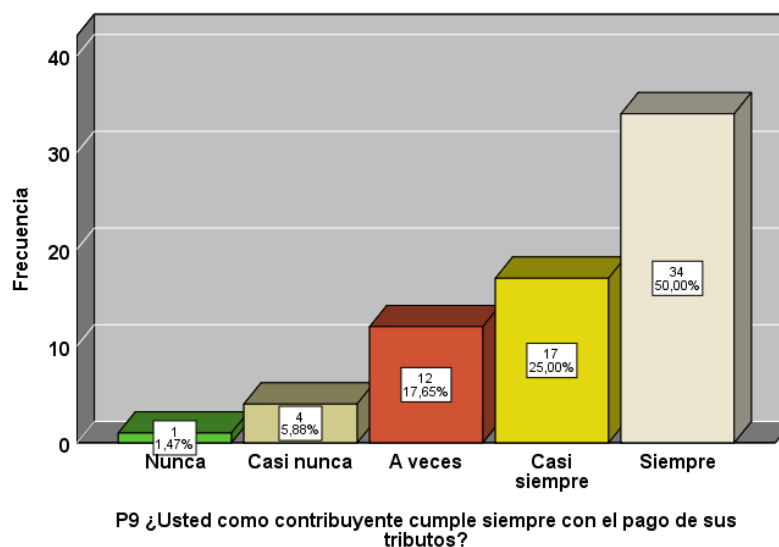
P9 ¿Usted como contribuyente cumple siempre con el pago de sus tributos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	1,47	1,47
	Casi nunca	4	5,88	7,35
	A veces	12	17,65	25,00
	Casi siempre	17	25,00	50,00
	Siempre	34	50,00	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 9

### Gráfico 10

P9 ¿Usted como contribuyente cumple siempre con el pago de sus tributos?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: como contribuyente cumple siempre con el pago de sus tributos, respondieron; 1,47% (1) nunca, 5,88% (4) casi nunca, 17,65% (12) a veces, 25,00% (17) casi siempre, 50,00% (16) siempre.

### Ítem 10

¿Considera usted que un buen conocimiento en temas tributarios permite el bienestar común social?

### Tabla 14

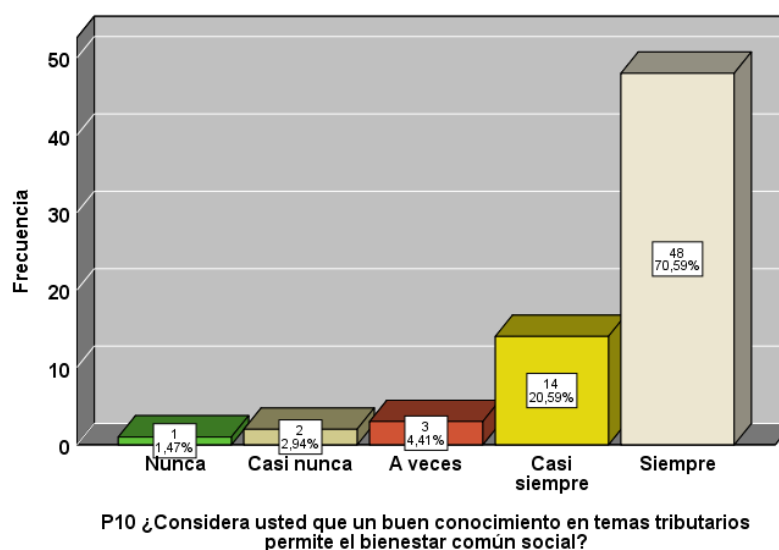
P10 ¿Considera usted que un buen conocimiento en temas tributarios permite el bienestar común social?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,47	1,47	1,47
Casi nunca	2	2,94	2,94	4,41
A veces	3	4,41	4,41	8,82
Casi siempre	14	20,59	20,59	29,41
Siempre	48	70,59	70,59	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 10

### Gráfico 11

P10 ¿Considera usted que un buen conocimiento en temas tributarios permite el bienestar común social?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: consideran que un buen conocimiento en temas tributarios permitirá el bienestar común social, respondieron; 1,47% (1) nunca, 2,94% (2) casi nunca, 4,41% (3) a veces, 20,59% (14) casi siempre, 70,59% (48) siempre.

### Ítem 11

¿Considera usted que al formalizar su negocio obtendrá mayores ventas?

### Tabla 15

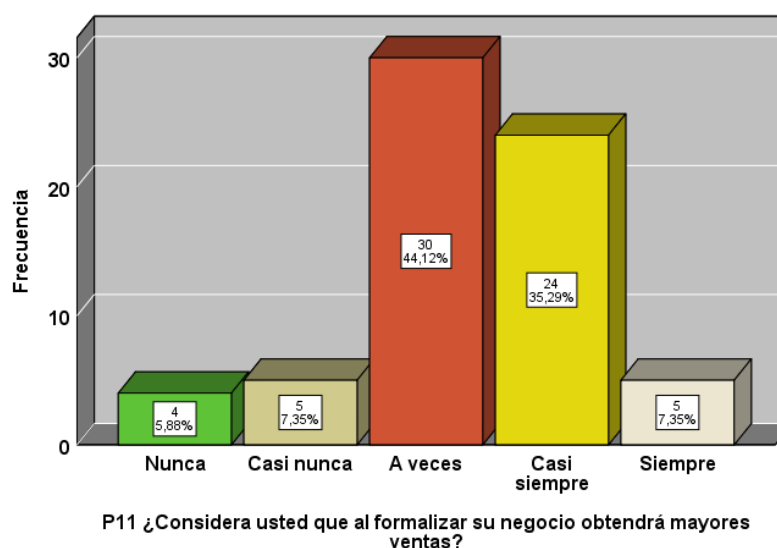
P11 ¿Considera usted que al formalizar su negocio obtendrá mayores ventas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	5,88	5,88	5,88
Casi nunca	5	7,35	7,35	13,23
A veces	30	44,12	44,12	57,35
Casi siempre	24	35,29	35,29	92,65
Siempre	5	7,35	7,35	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 11

## Gráfico 12

P11 ¿Considera usted que al formalizar su negocio obtendrá mayores ventas?



## Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: consideran que al formalizar su negocio obtendrán mayores ventas, respondieron; 5,88% (4) nunca, 7,35% (5) casi nunca, 44,12% (30) a veces, 35,29% (24) casi siempre, 7,35% (5) siempre.

## Ítem 12

¿Usted considera que al emitir comprobantes de pago tendrá mayores probabilidades de ventas?

## Tabla 16

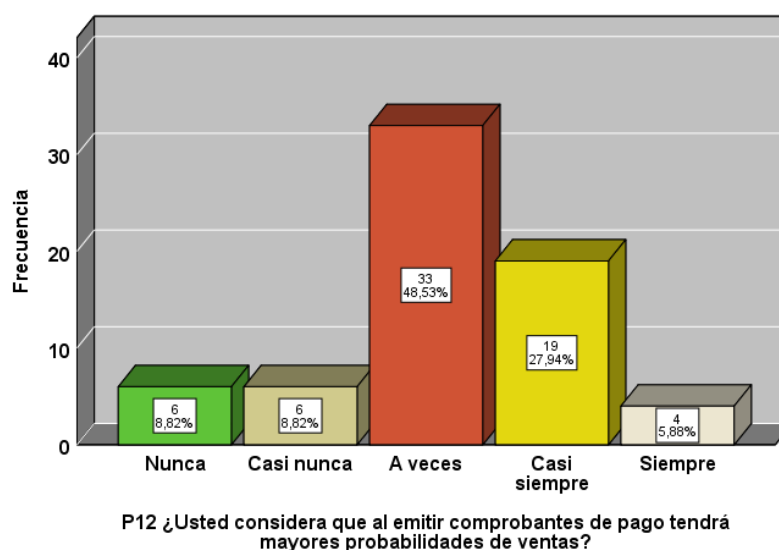
P12 ¿Usted considera que al emitir comprobantes de pago tendrá mayores probabilidades de ventas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Nunca	6	8,82	8,82	8,82
Casi nunca	6	8,82	8,82	17,64
A veces	33	48,53	48,53	66,17
Casi siempre	19	27,94	27,94	94,12
Siempre	4	5,88	5,88	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 12

### Gráfico 13

P12 ¿Usted considera que al emitir comprobantes de pago tendrá mayores probabilidades de ventas?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: consideran que al emitir comprobantes de pago tendrán mayores probabilidades de ventas, respondieron; 8,82% (6) nunca, 8,82% (6) casi nunca, 48,53% (33) a veces, 27,94% (19) casi siempre, 5,88% (4) siempre.

### Ítem 13

¿usted ha solicitado préstamos en alguna entidad financiera en el último año?

### Tabla 17

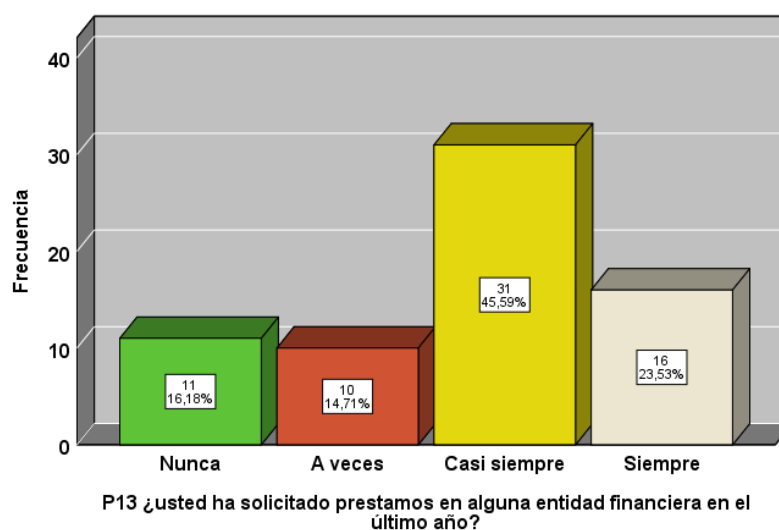
P13 ¿usted ha solicitado préstamos en alguna entidad financiera en el último año?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	11	16,2	16,2	16,2
A veces	10	14,7	14,7	30,9
Válido Casi siempre	31	45,6	45,6	76,5
Siempre	16	23,5	23,5	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 13

### Gráfico 14

P13 ¿usted ha solicitado prestamos en alguna entidad financiera en el último año?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: solicitaron préstamos en alguna entidad financiera en el último año, respondieron; 16,18% (11) nunca, 14,71% (10) a veces, 45,59% (31) casi siempre, 23,53% (16) siempre.

### Ítem 14

¿Considera que es beneficioso para su negocio tener información acerca de préstamos?

### Tabla 18

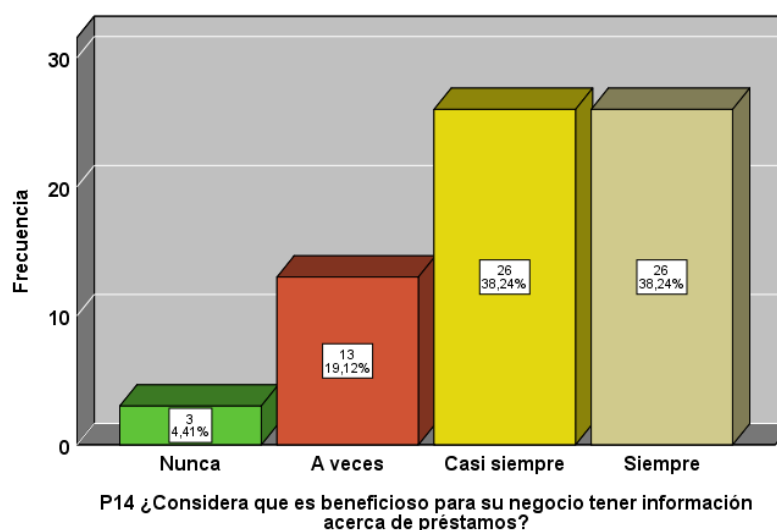
P14 ¿Considera que es beneficioso para su negocio tener información acerca de préstamos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	4,41	4,41	4,41
A veces	13	19,12	19,12	23,53
Válido Casi siempre	26	38,24	38,24	61,76
Válido Siempre	26	38,24	38,24	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 14

### Gráfico 15

P14 ¿Considera que es beneficioso para su negocio tener información acerca de préstamos?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: consideran que tener información acerca de los préstamos es beneficioso para su negocio, respondieron; 4,41% (3) nunca, 19,12% (13) a veces, 38,24% (26) casi siempre, 38,24% (26) siempre.

### Ítem 15

¿Considera usted que al tener un mayor financiamiento su negocio tendrá un mayor crecimiento económico?

### Tabla 19

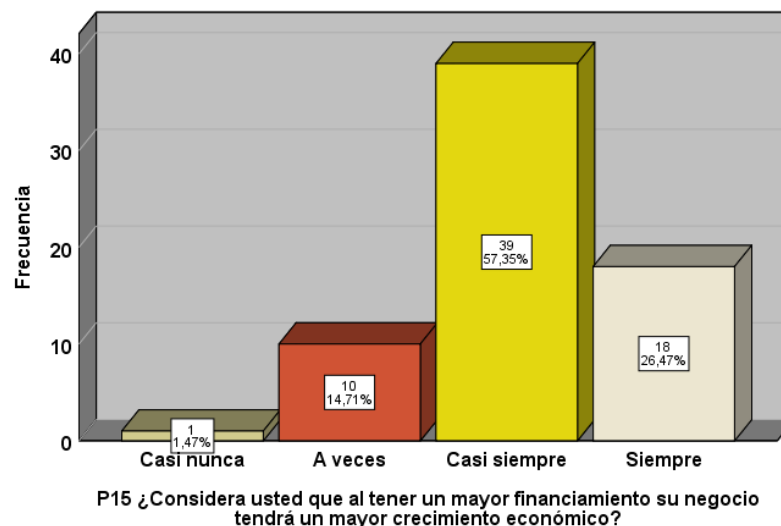
P15 ¿Considera usted que al tener un mayor financiamiento su negocio tendrá un mayor crecimiento económico?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	1,47	1,47	1,47
A veces	10	14,71	14,71	16,18
Válido Casi siempre	39	57,35	57,35	73,53
Siempre	18	26,47	26,47	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 15

### Gráfico 16

P15 ¿Considera usted que al tener un mayor financiamiento su negocio tendrá un mayor crecimiento económico?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: consideran que al tener un mayor financiamiento su negocio tendrá un mayor crecimiento económico, respondieron; 1,47% (1) casi nunca, 14,71% (10) a veces, 57,35% (39) casi siempre, 26,47% (18) siempre.

### Ítem 16

¿Si su negocio crece las entidades financieras le brindaran préstamos financieros?

### Tabla 20

P16 ¿Si su negocio crece las entidades financieras le brindaran préstamos financieros?

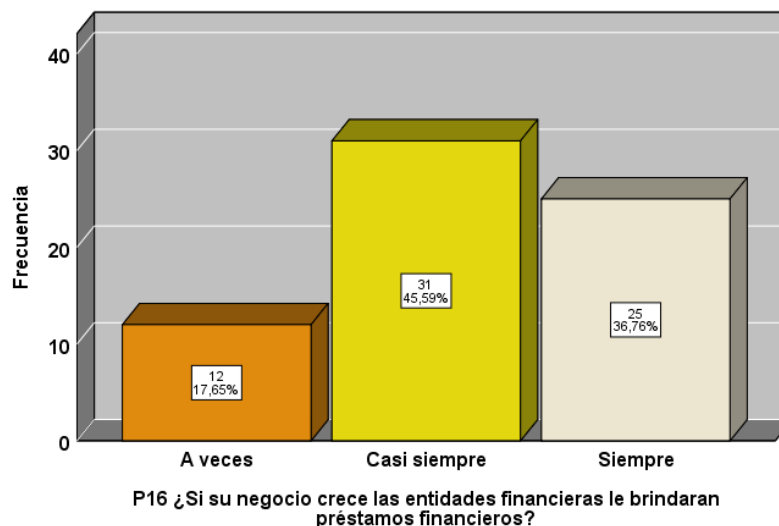
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A veces	12	17,65	17,65	17,65
Casi siempre	31	45,59	45,59	63,24
Siempre	25	36,76	36,76	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 16



### Gráfico 17

P16 ¿Si su negocio crece las entidades financieras le brindaran préstamos financieros?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: consideran que si su negocio crece las entidades financieras les brindaran préstamos financieros, respondieron; 14,65% (12) a veces, 45,59% (31) casi siempre, 36,76% (25) siempre.

### Ítem 17

¿Considera importante que para que un negocio sea formal se deba inscribir en el Ruc?

### Tabla 21

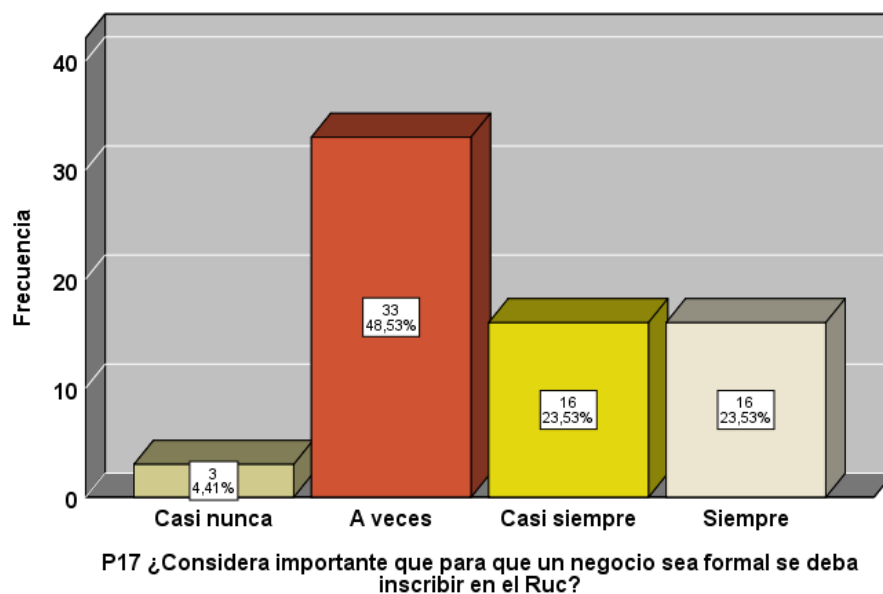
P17 ¿Considera importante que para que un negocio sea formal se deba inscribir en el Ruc?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	3	4,41	4,41	4,41
A veces	33	48,53	48,53	52,94
Válido Casi siempre	16	23,53	23,53	76,47
Válido Siempre	16	23,53	23,53	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 17

### Gráfico 18

P17 ¿Considera importante que para que un negocio sea formal se deba inscribir en el Ruc?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: consideran que se deba inscribir en el Ruc para que un negocio sea formal, respondieron; 4,41% (3) casi nunca, 48,53% (33) a veces, 23,53% (16) casi siempre, 23,53% (16) siempre.

### Ítem 18

¿Al inscribirse en el RUC podría acogerse a algún régimen tributario donde obtenga beneficios acordes a sus ingresos?

### Tabla 22

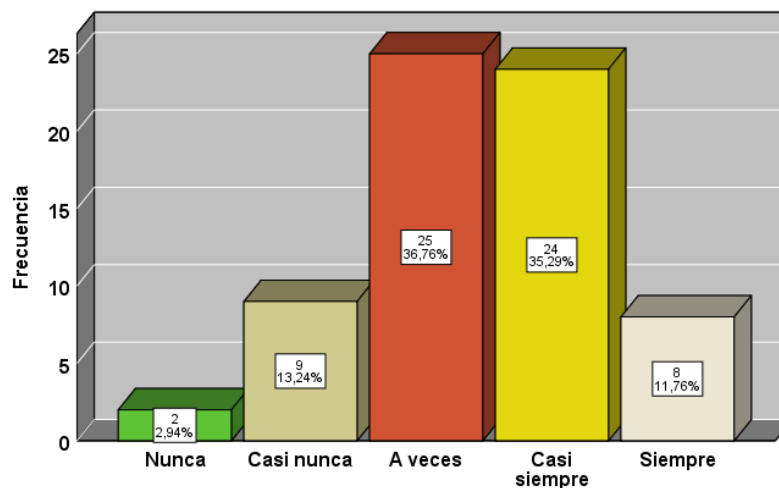
P18 ¿Al inscribirse en el RUC podría acogerse a algún régimen tributario donde obtenga beneficios acordes a sus ingresos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	2,94	2,94	2,94
Casi nunca	9	13,24	13,24	16,18
A veces	25	36,76	36,76	52,94
Casi siempre	24	35,29	35,29	88,24
Siempre	8	11,76	11,76	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: Ítem 18

### Gráfico 19

P18 ¿Al inscribirse en el RUC podría acogerse a algún régimen tributario donde obtenga beneficios acordes a sus ingresos?



P18 ¿Al inscribirse en el RUC podría acogerse a algún régimen tributario donde obtenga beneficios acordes a sus ingresos?

### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: consideran Al inscribirse en el RUC podría acogerse a algún régimen tributario donde obtenga beneficios acordes a sus ingresos, respondieron; 2,94% (2) nunca, 13,24% (9) casi nunca, 36,76% (25) a veces, 35,29% (24) casi siempre, 11,76% (8) siempre.

### Ítem 19

¿Es importante la inscripción de su negocio en los registros públicos?

### Tabla 23

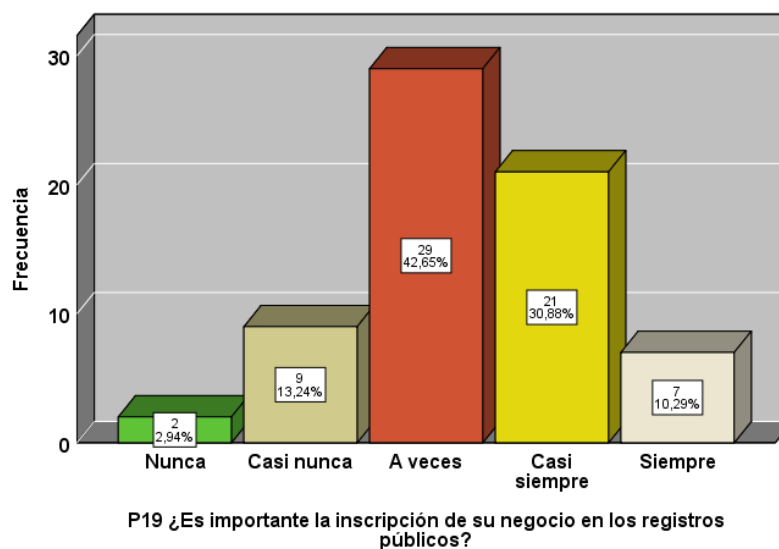
P19 ¿Es importante la inscripción de su negocio en los registros públicos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	2,94	2,94	2,94
Casi nunca	9	13,24	13,24	16,18
A veces	29	42,65	42,65	58,83
Casi siempre	21	30,88	30,88	89,71
Siempre	7	10,29	10,29	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 19

## Gráfico 20

P19 ¿Es importante la inscripción de su negocio en los registros públicos?



## Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: consideran que es importante la inscripción de su negocio en los registros públicos, respondieron; 2,94% (2) nunca, 13,24% (9) casi nunca, 42,65% (29) a veces, 30,88% (21) casi siempre, 10,29% (7) siempre.

## Ítem 20

¿Considera usted que al tener el permiso municipal encamina a su negocio hacia la formalidad?

## Tabla 24

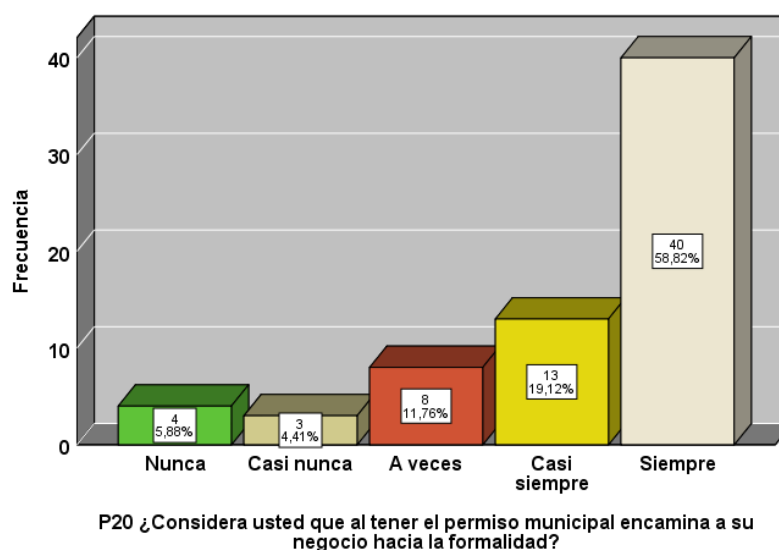
P20 ¿Considera usted que al tener el permiso municipal encamina a su negocio hacia la formalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	5,88	5,88	5,88
Casi nunca	3	4,41	4,41	10,29
A veces	8	11,76	11,76	22,05
Casi siempre	13	19,12	19,12	41,18
Siempre	40	58,82	58,82	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Nota: ítem 20

### Gráfico 21

P20 ¿Considera usted que al tener el permiso municipal encamina a su negocio hacia la formalidad?



### Interpretación

Se aplicó el instrumento a 68 micro y pequeñas empresas las mismas que manifestaron a la pregunta del ítem 9: consideran que el tener permiso municipal encamina a su negocio hacia la formalidad, respondieron; 5,88% (4) nunca, 4,41% (3) casi nunca, 11,76% (8) a veces, 19,12% (13) casi siempre, 58,82% (40) siempre.

### 4.3. Estadística Inferencial

Tabla 25

Tabla de correlación

8-1	correlación negativa grande y perfecta
(-0.9 a -0.99)	correlación negativa muy alta
(-0.7 a -0.89)	correlación negativa alta
(-0.4 a -0.69)	correlación negativa moderada
(-0.2 a -0.39)	correlación negativa baja
(-0.01 a -0.19)	correlación negativa muy baja
0	nula
(0.0 a 0.19)	correlación positiva muy baja
(0.2 a 0.39)	correlación positiva baja
(0.4 a 0.69)	correlación positiva moderada
(0.7 a 0.89)	correlación positiva alta
(0.9 a 0.99)	correlación positiva muy alta
1	correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Martínez (2022)

## Nivel de significancia 0.05

### Regla de decisión:

Si el p - valor  $\geq 0.05$  se concluye H0

Si el p - valor  $< 0.05$  se concluye H1

### 4.3.1. Prueba de hipótesis general

HG: Existe relación entre la cultura tributaria y la formalización de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

#### Hipótesis estadísticas:

H0: No existe relación entre la cultura tributaria y la formalización de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

H1: Si existe relación entre la cultura tributaria y la formalización de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

#### Tabla 26

*Correlación de la hipótesis general*

		<i>Correlaciones</i>		
			V1 Cultura Tributaria	V2 Formalización de las mypes
Rho de Spearman	V1 Cultura Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	0,992**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	68	68
	V2 Formalización de las mypes	Coefficiente de correlación	0,992**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	68	68

*Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

**Conclusión:** Como el p - valor (0.000)  $< (0.05)$  se rechaza la hipótesis H0 y se acepta H1, por lo tanto, se concluye que, si existe relación entre

la cultura tributaria y la formalización de las mypes del mercado internacional San José en el distrito de Juliaca en el año 2022. Asimismo, debemos señalar que la correlación es positiva muy alta (0,992) aseveración que se hace para un 95% de nivel de confianza por el cual podemos afirmar que: A mayor cultura tributaria corresponde mayor formalización y a menor cultura tributaria corresponde menor formalización.

#### 4.3.2. Prueba de hipótesis específica 1

**HE1:** Existe relación entre la cultura tributaria y la competitividad de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

##### Hipótesis estadísticas:

**H0:** No existe relación entre la cultura tributaria y la competitividad de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

**H1:** Si existe relación entre la cultura tributaria y la competitividad de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

**Tabla 27**

*Correlación de la hipótesis específica 1*

<i>Correlaciones</i>			V1 Cultura Tributaria	D4 Competitividad
Rho de Spearman	V1 Cultura	Coeficiente de correlación	1,000	0,433**
	Tributaria	Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	68	68
	D4	Coeficiente de correlación	0,433**	1,000
	Competitividad	Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	68	68

*Nota:* \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Conclusión:** Como el  $p$  – valor  $(0.000) < (0.05)$  rechazamos la  $H_0$  y aceptamos la  $H_1$ , de modo que concluimos, que si existe relación entre la cultura tributaria y la competitividad de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022. Del mismo modo, señalamos que la correlación es positiva moderada  $(0,433)$  afirmación que se hace para un 95% de nivel de confianza, así afirmamos que: a mayor cultura tributaria corresponde una mayor competitividad y a menor cultura tributaria corresponde menor competitividad.

#### 4.3.3. Prueba de hipótesis específica 2

**HE2:** Existe relación entre la cultura tributaria y el financiamiento de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

##### Hipótesis estadísticas:

**H0:** No existe relación entre la cultura tributaria y el financiamiento de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

**H1:** Si existe relación entre la cultura tributaria y el financiamiento de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

**Tabla 28**

*Correlación de la hipótesis específica 2*

			V1 Cultura Tributaria	D5 Financiamiento
Rho de Spearman	V1 Cultura	Coeficiente de correlación	1,000	0,408**
	Tributaria	Sig. (bilateral)	.	0,001
		N	68	68
	D5	Coeficiente de correlación	0,408**	1,000
	Financiamiento	Sig. (bilateral)	0,001	.
		N	68	68

*Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*



**Conclusión:** como el  $p$  – valor  $(0.000) < (0.05)$  rechazamos la  $H_0$  y aceptamos la  $H_1$ , de modo que concluimos, que si existe relación entre la cultura tributaria y el financiamiento de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022. Del mismo modo, señalamos que la correlación es positiva moderada  $(0,408)$  afirmación que se hace para un 95% de nivel de confianza, así afirmamos que: a mayor cultura tributaria corresponde un mayor financiamiento y a menor cultura tributaria corresponde menor financiamiento.

#### 4.3.4. Prueba de hipótesis específica 3

**HE3:** Existe relación entre la cultura tributaria y la capacitación de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

##### Hipótesis estadísticas:

**H0:** No existe relación entre la cultura tributaria y la capacitación de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

**H1** Si existe relación entre la cultura tributaria y la capacitación de las mypes en el mercado internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022.

**Tabla 29**  
*Correlación de hipótesis específica 3*

			V1 Cultura Tributaria	D6 Capacitación
Rho de Spearman	V1 Cultura Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	0,752**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	68	68
	D6 Capacitación	Coefficiente de correlación	0,752**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	68	68

*Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

**Conclusión:** como el p – valor (0.000) < (0.05) rechazamos la H0 y aceptamos la H1, de modo que concluimos, que si existe relación entre la cultura tributaria y la capacitación de las mypes en el mercado internacional San Jose del distrito de Juliaca en el año 2022. Del mismo modo, señalamos que la correlación es positiva alta (0,752) afirmación que se hace para un 95% de nivel de confianza, así afirmamos que: a mayor cultura tributaria corresponde una mayor capacitación y a menor cultura tributaria corresponde menor capacitación.

## V. DISCUSIÓN

De acuerdo a la hipótesis general existe relación entre la cultura tributaria y la formalización de las mypes en el mercado internacional San José en el distrito de Juliaca periodo 2022, se obtuvo como resultado que se muestran en la tabla veintiséis en el coeficiente de correlación de Spearman el valor de ( $Rho = 0,992$ ) por lo que existe una correlación positiva alta, del mismo modo, la significancia es de ( $Sig = 0,000$ ), de esta manera aceptamos la hipótesis alterna, datos que fueron cotejados por Barrera Ruiz & Quispe Mundaca, (2021) en su tesis titulada “La cultura tributaria y su incidencia en la formalización de las microempresas en la ciudad de Moyobamba en el periodo 2021” concluyo que la cultura tributaria si influye significativamente en la formalización de las microempresas dando como resultados ( $p=0.730$ ) un grado de correlación positivo alto entre ambas variables y un grado de significancia de ( $p=0.032$ ) indicando que mientras se tenga una mayor cultura tributaria aumentara el porcentaje de formalidad de las pequeñas empresas. Tarazona Bonilla, (2020) en su tesis titulada “La cultura tributaria y la formalización de las mypes del sector comercio de abarrotes – distrito de Amarilis 2018” concluyo que en el presente estudio se evidencio que la cultura tributaria incide en un alto grado de significancia sobre cómo se debe de formalizar las Mypes, tiene un valor de asociación de 0.959 es por ello que se recomienda continuar con las capacitaciones y charlas que informan de manera clara y sencilla a los dueños del negocio para facilitar su formalización, Bustillos Carbajal, (2019) En su tesis titulada “La cultura tributaria y la formalización empresarial en la ciudad de Ambo, Huánuco – 2019” concluyo que existe una relación significativa entre la formación tributaria y la formalización de empresas en la localidad de Ambo, que dio un valor de ratio de 0.306, lo que determina la existencia de una relación favorable, que buscara que muchos emprendedores inicien el proceso de formalización en función del nivel del grado de información tributario que tiene, cabe señalar que la cultura tributaria y la formalización de las Mypes están relacionadas, por lo que es relevante vincular a la sociedad respecto a temas tributarios, para que estos tengan conocimientos e información clara y oportuna, lo que permitirá que de manera voluntaria busquen la formalidad, lo cual es beneficioso para el estado y los contribuyente, además Paternina Montiel et al., (2020) menciona que la cultura tributaria es la que impulsa

y motiva a que las personas de buena fe realicen el pago de impuestos, es una actitud que encamina a obtener créditos positivos y beneficios para el fin común.

De acuerdo a la hipótesis específica uno existe relación entre la cultura tributaria y la competitividad de las mypes en el mercado internacional San José en el distrito de Juliaca periodo 2022, se obtuvo como resultado que se muestran en la tabla veintisiete en el coeficiente de correlación de Spearman el valor de ( $Rho = 0,433$ ) por lo que existe una correlación positiva moderada, del mismo modo, la significancia es de ( $Sig = 0,000$ ), de esta manera aceptamos la hipótesis alterna, datos que fueron cotejados por Montoya Sánchez & Saganome Gutierrez (2019) en su artículo titulado “Barreras para la formalización empresarial” concluyo que gran parte de los emprendedores fueron participes del proyecto siendo así 0.89 % del total, muestran aptos al recibir información sobre los beneficios que les traerá la formalidad a sus negocios como para el país, en donde 0.11 % muestra desconformidad y rechazo a las nuevas ideas de desarrollo que les permitirá ser más competitivos en el mercado, del mismo modo Nurlala et al. (2021) en su artículo titulado “El efecto de la concientización, la moralidad, la cultura tributaria y justicia distributiva sobre el cumplimiento del contribuyente” concluyo en su proyecto que mostro como resultados, que se tiene conocimiento que la interiorización no influye al nivel de cumplimiento de los contribuyentes, porque las ventas que realizan estos pequeños empresarios no permiten pagar impuestos, sin embargo son conscientes de sus obligaciones, Mejillón Roca, (2018) en su tesis titulado “La cultura tributaria y el pago de obligaciones fiscales de los comerciantes del mercado municipal del Cantón Salinas” concluyo que el poco entendimiento sobre temas tributarios inciden en el pago de estos mismos pues muestra muy poco el crecimiento de las operaciones lucrativas. Se puede afirmar que un emprendimiento en muchos casos será competitivo si realizan sus actividades en la formalidad, siguiendo sus objetivos planteados como empresa esto les abrirá las puertas a la expansión, mejorando sus ventas y obteniendo mayores ganancias, además Medeiros et al. (2019) señala que la competitividad reúne las aptitudes que tiene una entidad para generar y aplicar métodos que les permitan ser más competitivos y aumentar el nivel de ventas dentro de su entorno para así mantenerse de forma sustentable en el mercado.

De acuerdo a la hipótesis específica dos existe relación entre la cultura tributaria y el financiamiento de las mypes en el mercado internacional San Jose en el distrito de Juliaca periodo 2022, se obtuvo como resultado que se muestra en la tabla veintiocho en el coeficiente de correlación de Spearman el valor de ( $Rho = 0,408$ ) por lo que existe una correlación positiva moderada, del mismo modo, la significancia es de ( $Sig = 0,001$ ), de esta manera aceptamos la hipótesis alterna, datos que fueron cotejados por Hinojosa Salazar et al. (2021) en su artículo titulado “Orientación tributaria y los sistemas de información: Un medio para la formalización de las micros y pequeñas empresas” concluyo que un tema muy importante a señalar es la orientación tributaria, ya que cumple la función de facilitar la formalización de los pequeños negocios, señalan también que las funciones realizadas por la SUNAT influyen positivamente, teniendo como resultado que los emprendedores quieran formalizarse y de esta manera gozar de los beneficios como es el caso de los préstamos de las instituciones financieras, del mismo modo Valdez Arrúa & Martínez Díaz (2018) en su artículo titulado “La cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formalización de los puestos de ventas en el mercado municipal de San Lorenzo” concluyo que el presente estudio refleja que los negociantes requieren con urgencia obtener conocimientos referentes a materia tributaria donde se les indique cuáles son sus beneficios como es el financiamiento de terceros, para ello las instituciones idóneas tienen la obligación de sensibilizar, fomentar y gestionar normas referentes a educación en todo el país, como se refleja en los resultados existe una relación moderada entre la cultura tributaria y el financiamiento, por lo que es relevante brindar asesoría en temas de préstamos, intereses, capacidad crediticia a los que un emprendedor puede acceder, en busca de mejores oportunidades frente a los demás microempresarios, además Torres et al., (2017) señala que el financiamiento es la oportunidad con la que cuentan las empresas para llevar a cabo los planes o estrategias mediante la inversión, lo que le permitirá obtener equipos modernos que conlleva a mejorar la producción y las ventas que le beneficiara permitiendo su expansión y tenga mayor competitividad en el mercado.

De acuerdo a la hipótesis específica tres existe relación entre la cultura tributaria y la capacitación de las mypes en el mercado internacional San José en el distrito de Juliaca periodo 2022, se obtuvo como resultado que se muestra en la tabla

veintinueve en el coeficiente de correlación de Spearman el valor de ( $Rho = 0,752$ ) por lo que existe una correlación positiva alta, del mismo modo, la significancia es de ( $Sig = 0,000$ ), de esta manera aceptamos la hipótesis alterna, datos que fueron cotejados por Valdez Arrúa & Martínez Díaz (2018) en su artículo titulado “La cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formalización de los puestos de ventas en el mercado municipal de San Lorenzo” concluyo se tiene que promover la coordinación y colaboración de todas las instituciones vinculados con temas tributarios para que se realice capacitaciones desde la educación a niños y jóvenes lo que conlleva que tengan conocimientos solidos sobre tributación, del mismo modo Copia Romero et al. (2021) en su artículo titulado “Cultura tributaria e intención de formalización de los emprendedores bodegueros del Distrito de Morales - San Martín, 2021” concluyo que el grado de intención de formalización que representa el (71%) muestra disposición a registrarse ante SUNAT y efectuar la solicitud de licencia de funcionamiento al municipio de Morales, en el presente los comerciantes bodegueros no lo creen conveniente por el pequeño tamaño de su negocio, pero tienen la intención de formalizar su bodega en un futuro, Herrera Sánchez et al., (2022) en su artículo titulado “Cultura tributaria mediante la capacitación contable a pequeñas empresas en Ecuador” concluyo que hay un gran porcentaje de contribuyentes que requieren recibir orientación en temas normativos, ya que una de las causas de la evasión, el incumplimiento de las normas y temor que genera en los negociantes es la falta de conocimiento en aspectos normativos, cabe resaltar la importancia de que los comerciantes sean participes de capacitaciones y charlas en temas tributarios pues depende mucho de estas para que logren formalizar sus negocios, además Jaureguiberry (2007) menciona que es aquel método donde da la posibilidad de que la persona adopte nuevos conocimientos, los cuales tendrán un efecto positivo en la organización donde laboran además es importante desarrollar una capacitación adecuada en caso de ver deficiencias que retrasan cumplir con los objetivos trazados en la empresa.

## VI. CONCLUSIONES

1. Si existe relación entre la cultura tributaria y la formalización de las Mypes del mercado internacional San José del distrito de Juliaca, con un nivel de correlación de Spearman ( $Rho = 0,992$ ) correlación positiva muy alta con un nivel de confianza del 95 %, en base a los conocimientos e información sobre temas tributarios los comerciantes están dispuestos a formalizar sus negocios.
2. Si existe relación entre la cultura tributaria y la competitividad de las Mypes del mercado internacional San José del distrito de Juliaca, con un nivel de correlación de Spearman ( $Rho = 0,433$ ), correlación positiva moderada con un nivel de confianza del 95 %, los comerciantes tienen idea de que su negocio al ser formal puede acceder a beneficios que le permite ser más competitivos y surgir en el mercado.
3. Si existe relación entre la cultura tributaria y el financiamiento de las Mypes del mercado internacional San José del distrito de Juliaca, con un nivel de correlación de Spearman ( $Rho = 0,408$ ), correlación positiva moderada con un nivel de confianza del 95 % por lo cual los comerciantes mostraron interés en solicitar préstamos de las entidades financieras.
4. Si existe relación entre la cultura tributaria y la Capacitación de las Mypes del mercado internacional San José del distrito de Juliaca, con un nivel de correlación de Spearman ( $Rho = 0,752$ ), correlación positiva alta con un nivel de confianza del 95 % por lo cual muestran disposición para participar en charlas y capacitaciones sobre temas tributarios.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. A las micro y pequeñas empresas que se concienticen sobre la importancia de una adecuada cultura tributaria, a través de las actividades gratuitas que realiza SUNAT así como también por los distintos medios de comunicación, de manera que se comprometan a cumplir con sus obligaciones tributarias, así mismo busquen la formalidad de sus negocios pues traerá consigo beneficios que les permitirá crecer en el mercado.
2. A las micro y pequeñas empresas fijar puntos estratégicos, realizar inversiones con el fin de aumentar la competitividad de las Mypes, los cuales permitan aumentar sus ventas, además que al ser formales podrán acogerse a un régimen tributario acorde al nivel de sus ingresos, lo que les permite emitir boletas, facturas y otros comprobantes de pago debido a ello consiguen un mayor número de clientes.
3. A las micro y pequeñas empresas que busquen información respecto al financiamiento que pueden recibir por parte de entidades financieras, ya que al obtener préstamos de las entidades financieras les permitirá expandir sus inventarios, adquirir equipamiento, infraestructura adecuada, expandir sus líneas de productos para que pueda mantenerse en el mercado, de esta forma aumentar su capacidad crediticia obteniendo tasas bajas de interés.
4. A las micro y pequeñas empresas que se capaciten sobre el lugar, tiempo y costo de los trámites de la formalización como son la Licencia Municipal, Registros Públicos y RUC buscando información a través de los medios de comunicación y las redes sociales, del mismo modo buscar asesoría de expertos en temas tributarios, lo que les permitirá conocer los deberes y beneficios que trae consigo la formalidad.



## BIBLIOGRAFIA

- Alarcón García, G., Mayor Balsas, J., & Ayala Gaytán, E. A. (2021). La participación ciudadana y el pago voluntario de los impuestos. *Obets*, 16(2), 227–244. <https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.2.01>
- Alva Matteuci, M. (1995). La definición de conciencia tributaria y los mecanismos para crearla. *Análisis Tributario*, 8(90), 37–38.  
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2010/03/05/la-definici-n-de-conciencia-tributaria-y-los-mecanismos-para-crearla/>
- Aragon Amonarriz, C., Garmendia Lazkano, A., Iturrioz Landart, C., Olasagasti, O. del O., Zabala Berrozabal, K., & Zubiaurre Goena, A. (2011). Crecimiento y competitividad. *Deusto*, 1–68. <file:///C:/Users/Hugo/Desktop/TESIS MARI ORIGINAL/MARCO TEORICO/CRECIMIENTO EMPRESARIAL/5762-Report-01-Competitividad.pdf>
- Barrera Ruiz, I. M., & Quispe Mundaca, S. K. (2021). *La cultura tributaria y su incidencia en la formalización de las microempresas en la ciudad de Moyobamba en el periodo 2021* (Vol. 1). <https://bit.ly/3BXwq5b>
- Bonell Colmenero, R. (2015). Concienciación civico-tributaria en el S. XXI. Just Culture. *Anuario Juridico y Economico Escorialense*, 48(48), 181–202.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5009645.pdf>
- Bustillos Carbajal, N. (2019). *LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE AMBO, HUÁNUCO - 2019* [UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO].  
<http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/2296>
- COMEXPERU. (2021). Informe Anual: Panorama de las micro y pequeñas empresas en el Perú en 2020. *Sociedad de Comercio Exterior Del Perú*, 1–52. <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-mypes-2020.pdf>
- Copia Romero, M. del R., Romero Tello, M. F., Soto Abanto, S. E., & Villafuerte de la Cruz, A. S. (2021). Cultura tributaria e intención de formalización de los emprendedores bodegueros del Distrito de Morales - San Martín, 2021.

*Sapieza*, 2.

<https://journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/view/153>

D. G. de Impuestos Internos. (2018). Valores Ciudadanos y Educación Tributaria. *Impuestos Internos*.

[https://dgii.gov.do/et/preContribuyentes/docentes/Documents/Materiales\\_educativos/Valores y Educación Tributaria.pdf](https://dgii.gov.do/et/preContribuyentes/docentes/Documents/Materiales_educativos/Valores_y_Educacion_Tributaria.pdf)

Esteban Nieto, N. T. (2018). Tipos de Investigación. *Brought You by CORE*, 1–4.

[https://core.ac.uk/display/250080756?utm\\_source=pdf&utm\\_medium=banner&utm\\_campaign=pdf-decoration-v1](https://core.ac.uk/display/250080756?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1)

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). Metodología de la investigación. In *News.Ge* (6ta, edici ed.).

[https://www.libcientifica.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-6edicion\\_74608](https://www.libcientifica.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-6edicion_74608)

Herrera Sánchez, M. J., Casanova Villalba, C. I., Silva Alvarado, G. S., & Parraga Pether, P. V. (2022). Cultura tributaria mediante la capacitación contable a pequeñas y medianas empresas en ecuador. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*, December 2021.

<https://journalbusinesses.com/index.php/revista/article/download/260/593>

Hinojosa Salazar, C. A., Polo Escobar, B. R., Guivin Guadalupe, A. L., Morante Dávila, M. A., & Rodríguez Medina, J. L. (2021). Orientación tributaria y los sistemas de información: Un medio para la formalización de las micros y pequeñas empresas. *Iberian Journal of Information Systems and Technologies*, E44, 354–370.

[https://media.proquest.com/media/hms/PFT/1/w1uQL?\\_s=VLMrYWWjKZ5PAHCRgRvJ85Zsfjs%3D](https://media.proquest.com/media/hms/PFT/1/w1uQL?_s=VLMrYWWjKZ5PAHCRgRvJ85Zsfjs%3D)

Impuestos Internos. (2019). *Cultura Tributaria*. Impuestos Internos.

<https://es.scribd.com/document/483332316/Cultura-Tributaria>

Jaureguiberry, M. (2007). *Capacitación*. 72–78.

[https://www.fio.unicen.edu.ar/usuario/segumar/Laura/material/Que es la Capacitaci%F3n.pdf](https://www.fio.unicen.edu.ar/usuario/segumar/Laura/material/Que_es_la_Capacitaci%F3n.pdf)

- Medeiros, V., Goncalves Godoi, L., & Camargos Teixeira, E. (2019). La competitividad y sus factores determinantes: Un análisis sistémico para países en desarrollo. *Revista de La CEPAL*, 7–27.  
<https://doi.org/10.18356/9c2a7060-es>
- Mejillón Roca, Á. J. (2018). *LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALINAS, AÑO 2018 TRABAJO*. 256.  
<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28063/1/T4279i.pdf>
- T.U.O. del Código Tributario, Pub. L. No. 133, Diario El Peruano (2013).  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu\\_fisc/normativa/TUO\\_13.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/normativa/TUO_13.pdf)
- Ministerio de industria comercio y MIPYMES. (2018). *Manual Básico sobre Formalización* (Primera Ed).  
<https://www.micm.gob.do/images/pdf/mypimes/manual-basico-de-formalizacion.pdf>
- Ministerio de industria comercio y turismo. (n.d.). *Formalización Empresarial | Mi Pymes*. Retrieved September 14, 2022, from  
<https://www.mipymes.gov.co/programas/formalizacion-empresarial>
- Montoya Sánchez, D., & Saganome Gutierrez, J. C. (2019). Barreras para la formalización empresarial. *Syria Studies*.  
<http://hdl.handle.net/20.500.12495/4198>
- Muntané Relat, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *RAPD Online*, 33:3, 221–227.  
[https://www.researchgate.net/publication/341343398\\_Introduccion\\_a\\_la\\_Investigacion\\_basica](https://www.researchgate.net/publication/341343398_Introduccion_a_la_Investigacion_basica)
- Nurlela, I., Kurniawan, A., & Umiyati, H. (2021). EL EFECTO DE LA CONCIENTIZACIÓN, LA MORALIDAD, LA CULTURA TRIBUTARIA Y JUSTICIA DISTRIBUTIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE. *Accounting Research Journal of Sutaatmadja*, 2021, 112–129. <https://www.neliti.com/publications/361202/the-effect-of-awareness-morality-tax-culture-and-distributive-justice-on-the-tax>

- Organización Internacional del Trabajo. (2019). La formalización de las empresas. *Organización Internacional Del Trabajo*, 1–10.  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/---ifp\\_seed/documents/publication/wcms\\_549523.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf)
- Paternina Montiel, S., Peña Sánchez, A. J., & Martínez Carrascal, C. (2020). Cultura tributaria: Formas de mejorarla. In *Universidad Libre* (Vol. 13, Issue April). Universidad Libre.  
<http://www.unilibre.edu.co/cartagena/images/investigacion/libros/Cultura-Tributaria.pdf>
- Pérez, A. del C., Méndez, R., & Recinos, F. S. (2007). Investigación Fundamentos y Metodología. In *News.Ge* (1ra, Edici ed.). <https://www.buscalibre.pe/libro-investigacion-fundamentos-y-metodologia/9786074427059/p/4528608>
- Ramos Arada, S. (1992). Técnicas de ventas. In *Manicure, pedicure and advanced nail techniques*. [https://doi.org/10.1007/978-1-349-22083-0\\_25](https://doi.org/10.1007/978-1-349-22083-0_25)
- Rendon, C. (2017). *Registro público* (pp. 1–5).  
<https://es.slideshare.net/karinarendon2/registro-publico>
- Salazar Montaña, G. O. (2021). Influencia de las microfinanzas en la reducción de la informalidad de las MYPEs en el Perú. *ResearchGate, March*.  
[https://www.researchgate.net/publication/350442811\\_Influencia\\_de\\_la\\_microfinanzas\\_en\\_la\\_reduccion\\_de\\_la\\_informalidad\\_de\\_la\\_MYPEs\\_en\\_el\\_Peru](https://www.researchgate.net/publication/350442811_Influencia_de_la_microfinanzas_en_la_reduccion_de_la_informalidad_de_la_MYPEs_en_el_Peru)
- Software DELSOL. (n.d.). *Sanción tributaria*.  
<https://www.sdelisol.com/glosario/sancion-tributaria/>
- Sub gerencia de Rentas. (n.d.). Preguntas frecuentes sobre licencias de funcionamiento. *Municipalidad Distrital de Santa Anita*, 1–10.  
<http://www.munisantanita.gob.pe/data/web/recursos/cdn/pdf/licencia/PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.pdf>
- SUNAT. (n.d.). *Inscripción al RUC*. <http://e-consulta.sunat.gob.pe/ol-ti-itinsrucsol/iruc001Alias#:~:text=El Registro Único de Contribuyentes,se realice ante la SUNAT.>

- SUNAT. (2020). Cultura Tributaria y Aduanera. In *Libro de Cultura Tributaria y Aduanera*. [https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Libro-Cultura\\_Tributaria\\_y\\_Aduanera\\_final.pdf](https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Libro-Cultura_Tributaria_y_Aduanera_final.pdf)
- Surety & Bonds. (n.d.). *Qué es la capacidad crediticia*. <https://www.suretyandbonds.com/es/blog/que-es-la-capacidad-crediticia-de-una-empresa#:~:text=La capacidad crediticia es la,aval en un momento concreto.>
- Tarazona Bonilla, S. I. (2020). *LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES DEL SECTOR COMERCIO DE ABARROTES – DISTRITO DE AMARILIS 2018* (Vol. 1) [UNIVERSIDAD DE HUANUCO]. [http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/238/uzuriaga\\_cespedes\\_ever\\_tesis\\_maestria\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/238/uzuriaga_cespedes_ever_tesis_maestria_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Toninelli, A. R. (2010). Cumplimiento Tributario. *Centro Interamericano de Administraciones Tributarias*, 6, 121. [https://www.ciat.org/Biblioteca/SerieTematica/Espanol/2010\\_n6\\_dic\\_cumplimiento\\_trib.pdf](https://www.ciat.org/Biblioteca/SerieTematica/Espanol/2010_n6_dic_cumplimiento_trib.pdf)
- Torres, A., Guerrero, F., & Paradas, M. (2017). Financiamiento utilizado por las pequeñas y medianas empresas ferreteras. *Universidad Privada DR.Rafael Belloso Chacin*, 14, 284–303. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6430961>
- UNTRMA, U. T. R. D. M. D. A. (2020). *V Jornada Internacional de Investigación Científica XV Jornada Nacional de Investigación Científica UNTRM 2020*. <https://www.untrm.edu.pe/es/publicaciones-digitales/file/9640-v-jornada-internacional-de-investigacion-cientifica-2020.html>
- Valdez Arrúa, N. M., & Martínez Díaz, P. (2018). La cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formalización de los puestos de ventas en el mercado municipal de San Lorenzo. *Población y Desarrollo*, 24(46), 93–98. [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2076-054X2018004600093&lang=es](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2076-054X2018004600093&lang=es)

Valle Códova, E. E. (2005). Crédito y cobranzas. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 01–76.

[http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/opt/credito\\_cobranza.pdf](http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/opt/credito_cobranza.pdf)

## ANEXOS

### Anexo 01: Matriz de consistencia

Cultura tributaria y su relación con la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022				
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general:</b> ¿Como la cultura tributaria se relaciona con la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar como la cultura tributaria se relaciona con la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> Existe relación entre la cultura tributaria y la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022</p>	<p><b>Variable 1 (x):</b> Cultura tributaria</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligación tributaria</li> <li>- Conciencia tributaria</li> <li>- Valores del contribuyente</li> </ul>	<p><b>Tipo de investigación:</b> Básica</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> No experimental, correlacional, de corte transversal</p> <p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p>
<p><b>Problemas específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo la cultura tributaria se relaciona con la competitividad de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022?</li> <li>• ¿Cómo la cultura tributaria se relaciona con el financiamiento de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022?</li> <li>• ¿Cómo la cultura tributaria se relaciona con la capacitación de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022?</li> </ul>	<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar cómo la cultura tributaria se relaciona con la competitividad de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022</li> <li>• Determinar cómo la cultura tributaria se relaciona con el financiamiento de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022</li> <li>• Determinar cómo la cultura tributaria se relaciona con la capacitación de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022</li> </ul>	<p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe relación entre la cultura tributaria y la competitividad de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022</li> <li>• Existe relación entre la cultura tributaria y el financiamiento de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022</li> <li>• Existe relación entre la cultura tributaria y la capacitación de las MYPES en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022</li> </ul>	<p><b>Variable 2 (y):</b> Formalización de las MYPES</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competitividad</li> <li>- Financiamiento</li> <li>- Capacitación</li> </ul>	<p><b>Población:</b> Mypes del mercado Internacional San José - base 2 del distrito de Juliaca durante el año 2022.</p> <p><b>Muestra:</b> 68 Mypes del mercado Internacional San José - base 2 del distrito de Juliaca.</p> <p><b>Técnica de recolección de datos:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento de recolección de datos:</b> Cuestionario</p>

## Anexo 02: Matriz de operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>V1 (X):</b> Cultura Tributaria	Es el conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad respecto de la tributación, las obligaciones aduaneras y el gasto público y la observancia de las leyes que los rigen, lo que se traduce en el cumplimiento permanente de los deberes con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social. (SUNAT, 2020, p. 63)	La cultura tributaria es un conjunto de conocimientos sobre temas tributarios que debería ser abordado con responsabilidad por la ciudadanía en general, para cumplir a cabalidad con las obligaciones tributarias. El cual será medido con un cuestionario de 10 ítems y con la escala de Likert Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi Siempre (4), Siempre (5).	Obligaciones tributarias	Cumplimiento	Ordinal
				Infracciones tributarias	
				Sanciones tributarias	
			Conciencia tributaria	Pago voluntario	
			Valores del contribuyente	Responsabilidad	
				Compromiso	
Participación					
<b>V2 (y):</b> Formalización de las MYPES	Se define como la serie de registros que se realizan para establecer un negocio y que pueda operar en legalidad ante el Gobierno y los terceros. También se puede establecer como el proceso de administrarse, gestionarse, planearse y dirigirse de una manera organizada, responsable y acorde con las exigencias del sector productivo al que pertenece el producto o servicio que brinda. (Ministerio de industria comercio y MIPYMES, 2018, p. 8)	La formalización es la secuencia que siguen las micro y pequeñas empresas, lo que representa la existencia legal de la empresa, lo que implica el cumplimiento de las obligaciones y beneficios de la formalidad como es el caso del cumplimiento de la formalidad tributaria (declaraciones y el pago de impuestos). El cual será medido con un cuestionario de 10 ítems y con la escala de Likert Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi Siempre (4), Siempre (5).	Competitividad	Ventas	Ordinal
			Financiamiento	Prestamos	
				Crecimiento empresarial	
				Capacidad crediticia	
			Capacitación	Inscripción en el RUC	
				Registros públicos	
Permisos municipales					



## Anexo 03: Cuestionarios

### Cuestionario: “Cultura Tributaria”

Estimado (a) colaborador, este cuestionario tiene como finalidad, conocer su opinión sobre la cultura tributaria en el mercado internacional San José del Distrito de Juliaca, 2022.

**Indicaciones:** A continuación, encontraras afirmaciones de la Cultura Tributaria. Lee cada una de las preguntas con mucha atención y marque la respuesta que mejor te describe con una (x) según corresponda.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	PREGUNTAS		ESCALA				
	D1: Obligaciones tributarias	In. 1: Cumplimiento	1	2	3	4	5
		In. 2: Infracciones tributarias					
		In. 3: Sanciones tributarias					
1	¿Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es importante para el desarrollo de la Región?						
2	¿Con qué frecuencia realiza usted el cumplimiento de las obligaciones tributarias?						
3	¿Usted ha recibido información sobre infracciones tributarias?						
4	¿Está usted de acuerdo que al incumplir una obligación tributaria le corresponda recibir una sanción?						
	D2: Conciencia tributaria	In. 1: Pago voluntario	1	2	3	4	5
5		¿Realiza el pago voluntario de sus impuestos?					
6	¿Con las charlas que brinda la SUNAT usted se siente motivado a pagar voluntariamente sus impuestos?						
	D3: Valores del contribuyente	In. 1: Responsabilidad	1	2	3	4	5
		In. 2: Compromiso					
		In. 3: Participación					
7	¿Usted considera que es importante la responsabilidad tributaria?						
8	¿Considera que los microempresarios tienen la responsabilidad de contribuir?						
9	¿Usted como contribuyente cumple siempre con el pago de sus tributos?						
10	¿Considera usted que un buen conocimiento en temas tributarios permite el bienestar común social?						

## Cuestionario: “Formalización de las micro y pequeñas empresas (MYPEs)”

Estimado (a) colaborador, este cuestionario tiene como finalidad, conocer su opinión sobre la formalización de las Mypes en el mercado internacional San José del Distrito de Juliaca, 2022.

**Indicaciones:** A continuación, encontraras afirmaciones de la formalización de las MYPEs. Lee cada una de las preguntas con mucha atención y marque la respuesta que mejor te describe con una (x) según corresponda.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	PREGUNTAS		ESCALA				
			1	2	3	4	5
	D1: Competitividad	In. 1: Ventas					
11	¿Considera usted que al formalizar su negocio obtendrá mayores ventas?						
12	¿Usted considera que al emitir comprobantes de pago tendrá mayores probabilidades de ventas?						
	D2: Financiamiento	In. 1: Prestamos	1	2	3	4	5
		In. 2: Crecimiento empresarial					
		In. 3: Capacidad crediticia					
13	¿usted ha solicitado prestamos en alguna entidad financiera en el último año?						
14	¿Considera que es beneficioso para su negocio tener información acerca de préstamos?						
15	¿Considera usted que al tener un mayor financiamiento su negocio tendrá un mayor crecimiento económico?						
16	¿Si su negocio crece las entidades financieras le brindaran préstamos financieros?						
	D3: Capacitación	In. 1: Inscripción en el RUC	1	2	3	4	5
		In. 2: Registros Públicos					
		In. 3: Permisos municipales					
17	¿Considera importante que para que un negocio sea formal se deba inscribir en el Ruc?						
18	¿Al inscribirse en el RUC podría acogerse a algún régimen tributario donde obtenga beneficios acordes a sus ingresos?						
19	¿Es importante la inscripción de su negocio en los registros públicos?						
20	¿Considera usted que al tener el permiso municipal encamina a su negocio hacia la formalidad?						

## Anexo 4: Validación de instrumentos



Universidad César Vallejo

### CARTA DE PRESENTACIÓN

*Al Señor: Mg. Hugo Gallegos Montalvo*

**Presente:**

**ASUNTO:** VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la escuela profesional de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2023-I, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: ***“Cultura tributaria y su relación con la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022”*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de tributación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación
- Matriz instrumental
- El instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

**FIRMA**

Mamani Gutierrez Alvaro  
D.N.I: 73249163

**FIRMA**

Tito Luque Sandra  
D.N.I: 47459528



**Certificado de validez de contenido del instrumento**

**Para Presupuesto por Resultado**

**MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
<b>Obligaciones tributarias</b>														
1	¿Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es importante para el desarrollo de la Región?			X				X				X		
2	¿Con qué frecuencia realiza usted el cumplimiento de las obligaciones tributarias?			X				X				X		
3	¿Usted ha recibido información sobre infracciones tributarias?			X				X				X		
4	¿Está usted de acuerdo que al incumplir una obligación tributaria le corresponda recibir una sanción?			X				X				X		
<b>Conciencia tributaria</b>														
5	¿Realiza el pago voluntario de sus impuestos?			X				X				X		
6	¿Con las charlas que brinda la SUNAT usted se siente motivado a pagar voluntariamente sus impuestos?			X				X				X		
<b>Valores del Contribuyente</b>														
7	¿Usted considera que es importante la responsabilidad tributaria?			X				X				X		
8	¿Considera que los microempresarios tienen la responsabilidad de contribuir?			X				X				X		
9	¿Usted como contribuyente cumple siempre con el pago de sus tributos?			X				X				X		
10	¿Considera usted que un buen conocimiento en temas tributarios permite el bienestar común social?			X				X				X		





**Certificado de validez de contenido del instrumento**

**Para Presupuesto por Resultado**

**MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
<b>Competitividad</b>														
11	¿Considera usted que al formalizar su negocio obtendrá mayores ventas?			X			X				X			
12	¿Usted considera que al emitir comprobantes de pago tendrá mayores probabilidades de ventas?			X			X				X			
<b>Financiamiento</b>														
13	¿usted ha solicitado prestamos en alguna entidad financiera en el último año?			X			X				X			
14	¿Considera que es beneficioso para su negocio tener información acerca de préstamos?			X			X				X			
15	¿Considera usted que al tener un mayor financiamiento su negocio tendrá un mayor crecimiento económico?			X			X				X			
16	¿Si su negocio crece las entidades financieras le brindaran préstamos financieros?			X			X				X			
<b>Capacitación</b>														
17	¿Considera importante que para que un negocio sea formal se deba inscribir en el Ruc?			X			X				X			
18	¿Al inscribirse en el RUC podría acogerse a algún régimen tributario donde obtenga beneficios acordes a sus ingresos?			X			X				X			
19	¿Es importante la inscripción de su negocio en los registros públicos?			X			X				X			
20	¿Considera usted que al tener el permiso municipal encamina a su negocio hacia la formalidad?			X			X				X			

**Observaciones: No hay observaciones**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Hugo Gallegos Montalvo**

**DNI: 07817994**

**Especialidad del validador: Metodólogo Contador**

**N° de años de Experiencia profesional: 30**

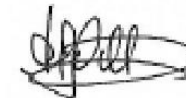
**21 de octubre del 2022**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



---

**Mg. Hugo Gallegos Montalvo**  
**Contador Público Colegiado**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

**Al Señor: Dr. Víctor Hugo Armijo García**

**Presente:**

**ASUNTO:** VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la escuela profesional de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2023-I, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: **“Cultura tributaria y su relación con la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de tributación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación
- Matriz instrumental
- El instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



**FIRMA**

Mamani Gutierrez Alvaro  
D.N.I: 73249163



**FIRMA**

Tito Luque Sandra  
D.N.I: 47459528



**Certificado de validez de contenido del instrumento**
**Para Presupuesto por Resultado**
**MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
<b>Obligaciones tributarias</b>														
1	¿Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es importante para el desarrollo de la Región?				X				X				X	
2	¿Con qué frecuencia realiza usted el cumplimiento de las obligaciones tributarias?				X				X				X	
3	¿Usted ha recibido información sobre infracciones tributarias?				X				X				X	
4	¿Está usted de acuerdo que al incumplir una obligación tributaria le corresponda recibir una sanción?				X				X				X	
<b>Conciencia tributaria</b>														
5	¿Realiza el pago voluntario de sus impuestos?				X				X				X	
6	¿Con las charlas que brinda la SUNAT usted se siente motivado a pagar voluntariamente sus impuestos?				X				X				X	
<b>Valores del Contribuyente</b>														
7	¿Usted considera que es importante la responsabilidad tributaria?				X				X				X	
8	¿Considera que los microempresarios tienen la responsabilidad de contribuir?				X				X				X	
9	¿Usted como contribuyente cumple siempre con el pago de sus tributos?				X				X				X	
10	¿Considera usted que un buen conocimiento en temas tributarios permite el bienestar común social?				X				X				X	



**Certificado de validez de contenido del instrumento**
**Para Presupuesto por Resultado**
**MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	<b>Competitividad</b>													
11	¿Considera usted que al formalizar su negocio obtendrá mayores ventas?				X				X				X	
12	¿Usted considera que al emitir comprobantes de pago tendrá mayores probabilidades de ventas?				X				X				X	
	<b>Financiamiento</b>													
13	¿usted ha solicitado prestamos en alguna entidad financiera en el último año?				X				X				X	
14	¿Considera que es beneficioso para su negocio tener información acerca de préstamos?				X				X				X	
15	¿Considera usted que al tener un mayor financiamiento su negocio tendrá un mayor crecimiento económico?				X				X				X	
16	¿Si su negocio crece las entidades financieras le brindaran préstamos financieros?				X				X				X	
	<b>Capacitación</b>													
17	¿Considera importante que para que un negocio sea formal se deba inscribir en el Ruc?				X				X				X	
18	¿Al inscribirse en el RUC podría acogerse a algún régimen tributario donde obtenga beneficios acordes a sus ingresos?				X				X				X	
19	¿Es importante la inscripción de su negocio en los registros públicos?				X				X				X	
20	¿Considera usted que al tener el permiso municipal encamina a su negocio hacia la formalidad?				X				X				X	



## CARTA DE PRESENTACIÓN

**Al Señor:** Mg. William Vasquez Huaman

**Presente:**

**ASUNTO:** VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la escuela profesional de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2023-I, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: **“Cultura tributaria y su relación con la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de tributación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación
- Matriz instrumental
- El instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



**FIRMA**

Mamani Gutierrez Alvaro  
D.N.I: 73249163



**FIRMA**

Tito Luque Sandra  
D.N.I: 47459528

**Certificado de validez de contenido del instrumento**

**Para Presupuesto por Resultado**

**MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
<b>Obligaciones tributarias</b>														
1	¿Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es importante para el desarrollo de la Región?				X				X				X	
2	¿Con qué frecuencia realiza usted el cumplimiento de las obligaciones tributarias?				X				X				X	
3	¿Usted ha recibido información sobre infracciones tributarias?				X				X				X	
4	¿Está usted de acuerdo que al incumplir una obligación tributaria le corresponda recibir una sanción?				X				X				X	
<b>Conciencia tributaria</b>														
5	¿Realiza el pago voluntario de sus impuestos?				X				X				X	
6	¿Con las charlas que brinda la SUNAT usted se siente motivado a pagar voluntariamente sus impuestos?				X				X				X	
<b>Valores del Contribuyente</b>														
7	¿Usted considera que es importante la responsabilidad tributaria?				X				X				X	
8	¿Considera que los microempresarios tienen la responsabilidad de contribuir?				X				X				X	
9	¿Usted como contribuyente cumple siempre con el pago de sus tributos?				X				X				X	
10	¿Considera usted que un buen conocimiento en temas tributarios permite el bienestar común social?				X				X				X	

**Observaciones: No hay observaciones**

**Opinión de aplicabilidad:**    Aplicable [ X ]        Aplicable después de corregir [ ]        No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador: Mg. William Vasquez Huaman**

**DNI: 28276316**

**Especialidad del validador: Metodólogo Contador**

**N° de años de Experiencia profesional: 30**

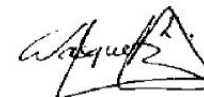
**21 de octubre del 2022**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



---

**Mg. William Vasquez Huaman**  
**Contador Público Colegiado**

**Certificado de validez de contenido del instrumento**

**Para Presupuesto por Resultado**

**MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
<b>Competitividad</b>														
11	¿Considera usted que al formalizar su negocio obtendrá mayores ventas?				X				X				X	
12	¿Usted considera que al emitir comprobantes de pago tendrá mayores probabilidades de ventas?				X				X				X	
<b>Financiamiento</b>														
13	¿usted ha solicitado prestamos en alguna entidad financiera en el último año?				X				X				X	
14	¿Considera que es beneficioso para su negocio tener información acerca de préstamos?				X				X				X	
15	¿Considera usted que al tener un mayor financiamiento su negocio tendrá un mayor crecimiento económico?				X				X				X	
16	¿Si su negocio crece las entidades financieras le brindaran préstamos financieros?				X				X				X	
<b>Capacitación</b>														
17	¿Considera importante que para que un negocio sea formal se deba inscribir en el Ruc?				X				X				X	
18	¿Al inscribirse en el RUC podría acogerse a algún régimen tributario donde obtenga beneficios acordes a sus ingresos?				X				X				X	
19	¿Es importante la inscripción de su negocio en los registros públicos?				X				X				X	
20	¿Considera usted que al tener el permiso municipal encamina a su negocio hacia la formalidad?				X				X				X	



**Observaciones:** No hay observaciones

**Opinión de aplicabilidad:**    Aplicable [ X ]        Aplicable después de corregir [ ]        No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mg. William Vasquez Huaman

**DNI:** 28276316

**Especialidad del validador:** Metodólogo Contador

**Nº de años de Experiencia profesional:** 30

21 de octubre del 2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



---

**Mg. William Vasquez Huaman**  
**Contador Público Colegiado**

## Anexo 05: Documento de autorización



Universidad César Vallejo

### “Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**SOLICITO:** Permiso para realizar  
Trabajo de investigación

**SEÑOR:** *Eugenio Jimenez Jarro*

Presidente del Mercado Internacional San José – Base II

Nosotros(as) Sandra Ttito Luque, identificado con DNI N° 47459528, con domicilio en el Jr. Hipólito Unanue N° 739, del distrito de Juliaca y Alvaro Mamani Gutierrez, identificado con DNI N° 73249163 con domicilio en la Urb. Cesar Vallejo Jr. Poemas Humanos MZ E1 Lt. 7 del distrito de Juliaca. Ante Ud. Respetuosamente nos presentamos y exponemos:

Que estamos realizando nuestro proyecto de investigación de la carrera profesional de Contabilidad en la Universidad Cesar Vallejo en la sede Lima Norte, solicitamos a Ud. Permiso para realizar trabajo de investigación en su organización sobre “Cultura tributaria y su relación con la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022” para optar el título profesional de Contador público.

**Juliaca, 07 de octubre del 2022**

Atentamente,

**POR LO EXPUESTO:** Ruego a usted acceder la solicitud.

**FIRMA**

Mamani Gutierrez Alvaro  
D.N.I: 73249163

**FIRMA**

Ttito Luque Sandra  
D.N.I: 47459528



**Eugenio Jimenez Jarro**  
PRESIDENTE BASE II SAN JOSÉ  
DNI. 01761618

**"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

**Juliaca 07 de octubre del 2022**

**Señores:**

Escuela profesional de Contabilidad  
Universidad Cesar Vallejo-Facultad de Ciencias Empresariales

A través del presente, Eugenio Jimenez Jarro,  
Identificado (a) con DNI N° 01761618 representante de la  
empresa/organización Plataforma San José con el  
cargo de Presidente, me dirijo a su representada a fin de dar a  
conocer que las siguientes personas:

- Mamani Gutierrez Alvaro
- Ttito Luque Sandra

Están autorizados(as) para:

- a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la  
realización de su proyecto y posterior de la tesis titulada "*Cultura  
tributaria y su relación con la formalización de las MYPEs en el  
mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022*"

No

- b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido  
trabajo

No

Lo que manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente,



Eugenio Jimenez Jarro  
PRESIDENTE BASE II SAN JOSÉ  
DNI. 01761618

## Anexo 06: Base de datos

Encuestado N°	V1 Cultura Tributaria										V2 Formalización de las mypes								TOTAL V1	TOTAL V2	Total D4	TOTAL D5	TOTAL D6		
	D1 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS				D2 Conciencia Tributaria		D3 Valores del Contribuyente				D4 Competitividad		D5 financiamiento				D6 Capacitación								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20					
1	4	4	4	1	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	34	36	8	16	12
2	4	4	4	1	2	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	3	3	2	5	32	35	6	16	13
3	5	3	2	1	4	4	4	1	3	5	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	32	35	8	13	14
4	4	4	3	3	1	3	3	3	3	5	3	3	5	4	4	4	3	2	2	2	31	34	6	17	11
5	4	4	3	3	3	3	1	3	3	5	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	31	35	8	13	14
6	4	4	1	2	4	4	1	4	4	5	3	3	3	4	4	5	3	3	5	3	33	36	6	16	14
7	4	4	3	1	2	4	4	3	2	5	3	2	1	1	3	4	4	4	5	2	38	38	5	9	16
8	5	4	1	3	5	4	4	4	2	5	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	37	37	8	16	13
9	5	4	1	1	4	3	3	3	3	5	3	3	3	4	4	5	3	3	4	4	32	35	6	16	13
10	4	3	2	1	4	1	3	1	3	5	1	1	3	3	3	3	2	2	1	1	27	28	2	10	8
11	4	4	3	3	3	4	1	4	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	5	3	35	36	8	13	15
12	4	2	3	3	3	1	3	3	3	1	4	1	1	3	3	3	2	2	3	1	27	28	2	10	8
13	4	3	3	2	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	2	2	2	32	35	8	16	11
14	4	3	3	4	5	3	4	5	5	5	3	3	4	4	4	5	4	4	4	5	41	40	6	17	17
15	4	4	3	5	5	1	5	3	5	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	40	39	6	16	17
16	5	5	1	3	4	4	5	3	5	3	4	3	1	3	5	5	4	4	5	4	38	38	7	14	17
17	5	3	2	5	4	3	5	4	4	5	2	3	3	5	5	4	4	4	5	4	40	40	5	18	17
18	5	4	3	3	4	1	4	4	4	5	3	3	4	4	4	3	3	4	5	3	37	37	6	16	15
19	4	5	1	1	5	1	5	5	5	5	3	3	4	4	4	5	3	3	5	3	37	37	6	17	14
20	4	2	3	1	1	3	5	5	5	4	3	3	1	4	4	4	4	3	2	5	31	32	6	16	13
21	4	5	4	3	4	3	5	4	4	5	2	2	5	5	5	5	5	3	3	3	41	40	4	20	16
22	4	2	2	3	4	2	5	5	5	5	3	3	5	4	4	4	3	3	5	3	37	37	6	17	14
23	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	2	3	3	5	5	5	5	5	4	4	45	42	5	18	19
24	4	5	2	1	4	4	5	4	5	5	3	3	5	5	4	3	3	4	5	3	39	39	6	17	16
25	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	3	4	5	4	49	43	8	18	17
26	4	3	3	5	4	4	5	4	5	5	5	3	4	4	4	5	4	5	4	5	42	41	8	16	17
27	5	5	3	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	2	4	5	46	42	5	18	14
28	3	4	1	1	5	4	5	1	5	5	3	3	3	4	4	5	3	3	5	3	34	36	6	16	14
29	5	4	3	2	4	3	4	3	4	5	4	4	3	3	4	4	4	3	5	3	37	37	8	14	15
30	1	1	3	2	5	3	3	4	3	2	3	2	1	1	3	4	3	4	5	2	27	29	5	9	15
31	5	5	5	3	5	4	3	4	5	4	3	4	4	3	4	4	5	5	4	4	43	41	7	15	19
32	4	3	3	3	1	2	4	3	2	5	3	1	4	5	5	5	3	1	1	5	30	33	4	19	10
33	5	4	3	5	4	3	5	4	4	5	4	5	1	4	3	5	4	5	5	4	42	41	9	13	19
34	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	3	4	5	4	49	43	8	18	17
35	4	4	2	1	4	4	5	4	5	5	1	4	5	4	5	3	5	3	5	3	38	38	5	17	16
36	3	5	5	5	5	3	5	3	5	5	5	3	4	4	4	4	5	4	4	4	44	41	8	16	17
37	4	2	2	3	4	2	5	5	5	5	4	4	3	3	4	4	4	3	5	3	37	37	8	14	15
38	4	5	4	3	4	3	5	4	4	5	3	4	4	5	4	3	4	4	4	4	41	40	7	16	17
39	4	2	3	1	1	4	5	5	5	4	5	3	4	4	4	4	3	3	3	3	34	36	8	16	12
40	4	5	1	1	5	1	5	5	5	5	3	3	5	5	4	3	2	3	4	5	37	37	6	17	14
41	5	4	3	3	4	1	4	4	4	5	3	3	5	4	4	4	3	3	5	3	37	37	6	17	14
42	5	3	2	5	4	3	5	4	4	5	2	2	5	5	5	5	5	3	3	3	40	40	4	20	16
43	5	5	1	3	4	4	5	3	5	3	4	4	5	5	4	4	3	3	4	5	38	39	8	17	14
44	4	4	3	5	5	1	5	3	5	5	3	4	4	5	4	3	4	5	4	4	40	40	7	16	17
45	5	4	3	3	4	1	4	4	4	5	4	3	4	4	5	3	3	3	4	4	37	38	7	18	13
46	4	3	3	4	5	3	4	5	5	5	4	3	4	5	4	4	4	4	5	4	41	41	7	17	17
47	4	3	2	2	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	2	5	32	35	6	16	13
48	4	3	3	3	3	1	2	4	3	2	5	3	5	4	4	4	4	3	2	1	30	33	6	17	10
49	5	5	5	3	5	4	3	4	5	4	4	5	1	4	3	5	5	4	5	5	43	41	9	13	19
50	1	1	3	2	5	3	3	4	3	1	1	1	3	3	3	2	2	3	1	1	26	28	2	10	8
51	5	4	3	2	4	3	4	3	4	5	3	3	5	4	4	5	3	3	5	3	37	38	6	18	14
52	3	4	1	1	5	4	5	1	5	5	4	3	5	4	4	4	3	3	3	3	34	36	7	17	12
53	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	3	5	4	47	42	8	18	16
54	4	3	3	5	4	4	5	4	5	5	3	4	4	3	4	4	5	4	4	4	42	41	7	15	19
55	4	4	2	3	4	2	3	3	4	4	3	1	4	5	5	3	2	5	3	3	33	36	4	19	13
56	4	3	3	5	4	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	5	3	39	39	6	16	17
57	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	3	5	4	47	43	8	19	16
58	3	4	3	4	5	4	5	1	5	5	3	3	5	5	4	3	3	4	4	5	39	39	6	17	16
59	5	4	3	2	4	3	4	3	4	5	4	3	1	3	5	5	4	4	5	3	37	38	7	14	17
60	1	3	2	5	3	3	3	4	3	2	3	2	1	1	3	4	3	4	4	5	27	30	5	9	16
61	5	5	5	4	5	4	3	4	5	4	5	5	4	4	4	3	2	4	5	4	44	42	10	18	14
62	4	3	3	3	1	2	4	3	2	5	3	1	4	5	5	3	1	1	4	5	30	33	4	19	10
63	4	3	3	2	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	32	36	7	16	13
64	4	3	3	4	5	3	4	5	5	5	4	3	4	5	5	3	3	4	5	4	41	41	7	19	15
65	4	4	3	5	5	1	5	3	5	5	2	2	5	5	5	5	5	3	3	4	40	40	4	20	16
66	5	5	1	3	4	4	5	3	5	3	3	3	4	5	5	5	3	3	5	3	38	39	6	19	14
67	4	5	1	1	5	1	5	5	5	4	3	1	3	5	5	4	4	4	5	4	37	38	7	14	17
68	4	2	4	2	1	1	5	5	5	4	4	4	4	5	3	5	5	2	2	2	33	36	8	17	11

# Anexo 07: Prueba Estadística

\*OFICIAL1.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

10: Visible: 25 de 25 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	V1	V2	D4	D5	D6	var
1	4	4	1	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	5	2	5	5	2	2	3	34	36	8	16	12	
2	4	4	1	2	4	1	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	3	3	2	5	32	35	6	16	13	
3	5	3	2	1	4	4	4	1	3	5	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	32	35	8	13	14	
4	4	3	3	1	3	3	3	3	3	5	3	3	5	4	4	4	4	3	2	2	31	34	6	17	11	
5	4	3	3	3	3	1	3	3	3	5	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	31	35	8	13	14	
6	4	4	1	2	4	1	4	4	4	4	5	3	3	4	4	5	3	3	3	5	33	36	6	16	14	
7	4	3	1	2	4	1	3	2	3	5	3	2	1	1	3	4	3	4	4	5	28	30	5	9	16	
8	5	4	1	3	5	4	4	4	2	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	37	37	8	16	13	
9	5	4	1	1	4	3	3	3	3	5	3	3	3	4	4	5	3	3	3	4	32	35	6	16	13	
10	4	3	2	1	4	1	3	1	3	5	1	1	1	3	3	3	3	2	2	1	27	20	2	10	8	
11	4	4	3	3	4	1	4	3	4	5	4	4	3	3	4	3	3	4	3	5	35	36	8	13	15	
12	4	2	3	3	1	3	3	3	1	4	1	1	1	3	3	3	2	2	3	1	27	20	2	10	8	
13	4	3	3	2	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	5	3	4	5	2	2	2	32	35	8	16	11
14	4	3	3	4	5	3	4	5	5	5	3	3	4	4	4	5	4	4	4	5	41	40	6	17	17	
15	4	4	3	5	5	1	5	3	5	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	40	39	6	16	17	
16	5	5	1	3	4	4	5	3	5	3	4	3	1	3	5	5	4	4	4	5	38	38	7	14	17	
17	5	3	2	5	4	3	5	4	4	5	2	3	3	5	5	5	4	4	4	5	40	40	5	18	17	
18	5	4	3	3	4	1	4	4	4	5	3	3	4	4	4	4	3	3	4	5	37	37	6	16	15	
19	4	5	1	1	5	1	5	5	5	5	3	3	4	4	4	5	3	3	3	5	37	37	6	17	14	
20	4	2	3	1	1	1	5	5	5	4	3	3	4	4	4	4	3	3	2	5	31	35	6	16	13	
21	4	5	4	3	4	3	5	4	4	5	2	2	5	5	5	5	5	5	3	3	41	40	4	20	16	
22	4	2	2	3	4	2	5	5	5	5	3	3	5	4	4	4	3	3	3	5	37	37	6	17	14	
23	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	2	3	3	5	5	5	5	5	5	4	45	42	5	18	19	
24	4	5	2	1	4	4	5	4	5	5	3	3	5	5	4	3	3	4	4	5	39	39	6	17	16	
25	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	4	3	5	49	43	8	18	17	
26	4	3	3	5	5	4	5	4	5	5	5	3	4	4	4	4	5	4	4	4	42	41	8	16	17	
27	5	5	3	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	2	4	5	46	42	10	18	14	
28	3	4	1	1	5	4	5	1	5	5	3	3	3	4	4	5	3	3	3	5	34	36	6	16	14	
29	5	4	3	2	4	3	4	3	4	5	4	4	3	3	4	4	4	3	3	5	37	37	8	14	15	
30	1	1	3	2	5	3	3	4	3	2	3	2	1	1	3	4	3	4	3	5	27	29	5	9	15	
31	5	5	5	3	5	4	3	4	5	4	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	43	41	7	15	19	
32	4	3	3	3	1	2	4	3	2	5	3	1	4	5	5	5	3	1	1	5	30	33	4	19	10	
33	5	4	3	5	4	3	5	4	4	5	4	5	1	4	3	5	5	4	5	5	42	41	9	13	19	
34	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	4	3	5	49	43	8	18	17	
35	4	4	2	1	4	4	5	4	5	5	1	4	5	4	5	3	5	3	5	3	38	38	5	17	16	
36	3	5	5	5	5	3	5	3	5	5	5	3	4	4	4	4	5	4	4	4	44	41	8	16	17	
37	4	2	2	3	4	2	5	5	5	5	4	4	3	3	4	4	4	3	3	5	37	37	8	14	15	
38	4	5	4	3	4	3	5	4	4	5	3	4	4	5	4	3	4	5	4	4	41	40	7	16	17	
39	4	2	3	1	1	4	5	5	5	4	5	3	4	4	4	4	3	3	3	3	34	36	8	16	12	
40	4	5	1	1	5	1	5	5	5	5	3	3	5	5	4	3	2	3	4	5	37	37	6	17	14	
41	5	4	3	3	4	1	4	4	4	5	3	3	5	4	4	4	3	3	3	5	37	37	6	17	14	
42	5	3	2	5	4	3	5	4	4	5	2	2	5	5	5	5	5	3	3	3	40	40	4	20	16	
43	5	5	1	3	4	4	5	3	5	3	4	4	4	5	4	4	3	3	3	5	38	39	8	17	14	
44	4	4	3	5	5	1	5	3	5	5	3	4	4	5	4	3	4	5	4	4	40	40	7	16	17	
45	5	4	3	3	4	1	4	4	4	5	4	3	4	4	5	5	3	3	3	4	37	38	7	18	13	
46	4	3	3	4	5	3	4	5	5	5	4	3	4	5	4	4	4	4	4	5	41	41	7	17	17	
47	4	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	2	5	32	35	6	16	13	
48	4	3	3	3	1	2	4	3	2	5	3	3	5	4	4	4	4	3	2	1	30	33	6	17	10	
49	5	5	5	3	5	4	3	4	5	4	4	5	1	4	3	5	5	4	5	5	43	41	9	13	19	
50	1	1	3	2	5	3	3	4	3	1	1	1	1	3	3	3	2	2	3	1	26	20	2	10	8	
51	5	4	3	2	4	3	4	3	4	5	3	3	5	4	4	5	3	3	3	5	37	38	6	18	14	
52	3	4	1	1	5	4	5	1	5	5	4	3	5	4	4	4	3	3	3	3	34	36	7	17	12	
53	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	3	5	47	42	8	18	16	
54	4	3	3	5	4	4	5	4	5	5	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	42	41	7	15	19	
55	4	4	2	3	4	2	3	3	4	4	3	1	4	5	5	5	3	2	5	3	33	36	4	19	13	
56	4	3	3	5	4	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	39	39	6	16	17	
57	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	3	5	47	43	8	19	16	
58	3	4	3	4	5	4	5	1	5	5	3	3	5	5	4	3	3	4	4	5	39	39	6	17	16	
59	5	4	3	2	4	3	4	3	4	5	4	3	1	3	5	5	4	4	4	5	37	38	7	14	17	
60	1	1	3	2	5	3	3	4	3	2	3	2	1	1	3	4	3	4	4	5	27	30	5	9	16	
61	5	5	5	4	5	4	3	4	5	4	5	5	5	5	4	4	3	2	4	5	44	42	10	18	14	
62	4	3	3	3	1	2	4	3	2	5	3	1	4	5	5	5	3	1	1	5	30	33	4	19	10	
63	4	3	3	2	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	32	36	7	16	13	
64	4	3	3	4	5	3	4	5	5	5	4	3	4	5	5	5	3	3	4	5	41	41	7	19	15	
65	4	4	3	5	5	1	5	3	5	5	2	2	5	5	5	5	5	3	3	3	40	40	4	20	16	
66	5	5	1	3	4	4	5	3	5	3	3	3	4	5	5	5	3	3	3	5	38	39	6	19	14	
67	4	5	1	1	5	1	5	5	5	5	4	3	1	3	5	5	4	4	4	5	37	38	7	14	17	
68	4	2	4	2	1	1	5	5	5	4	4	4	4	5	3	5	5	2	2	2	33	36	8	17	11	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ON

07:56 29/11/2022

\*OFICIAL1.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

stro  
idad  
título  
Notas  
Escala: V1 Cultura Tributaria  
Título  
Resumen de procesamiento  
Estadísticas de fiabilidad  
stro  
idad  
título  
Notas  
Escala: V1 Formalización de las M  
Título  
Resumen de procesamiento  
Estadísticas de fiabilidad  
stro  
rar  
título  
Notas  
Resumen de procesamiento de c  
Descriptivos  
Pruebas de normalidad  
/1 Cultura Tributaria  
Título  
Gráfico Q-Q normal  
Gráfico Q-Q normal sin tende  
/2 Formalización de las mypes  
Título  
Gráfico Q-Q normal  
Gráfico Q-Q normal sin tende  
stro

### Fiabilidad

#### Escala: V1 Cultura Tributaria

##### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	68	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	68	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

##### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,696	10

```

RELIABILITY
/VARIABLES=P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20
/SCALE('V1 Formalización de las Mypes') ALL
/MODEL=ALPHA.

```

\*OFICIAL1.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

stro  
idad  
título  
Notas  
Escala: V1 Cultura Tributaria  
Título  
Resumen de procesamiento  
Estadísticas de fiabilidad  
stro  
idad  
título  
Notas  
Escala: V1 Formalización de las M  
Título  
Resumen de procesamiento  
Estadísticas de fiabilidad  
stro  
rar  
título  
Notas  
Resumen de procesamiento de c  
Descriptivos  
Pruebas de normalidad  
/1 Cultura Tributaria  
Título  
Gráfico Q-Q normal  
Gráfico Q-Q normal sin tende  
/2 Formalización de las mypes  
Título  
Gráfico Q-Q normal  
Gráfico Q-Q normal sin tende  
stro  
tencias  
título  
Notas  
Estadísticos

### Fiabilidad

#### Escala: V1 Formalización de las Mypes

##### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	68	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	68	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

##### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,656	10

```

EXAMINE VARIABLES=V1 V2
/PLOT NPLOT
/STATISTICS DESCRIPTIVES
/CINTERVAL 95
/MISSING LISTWISE
/NOTOTAL.

```

\*OFICIAL1.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

**Correlaciones no paramétricas**

Correlaciones

			V1 Cultura Tributaria	V2 Formalización de las mypes
Rho de Spearman	V1 Cultura Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,992**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	68	68
	V2 Formalización de las mypes	Coefficiente de correlación	,992**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	68	68

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\*OFICIAL1.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

**Correlaciones no paramétricas**

Correlaciones

			V1 Cultura Tributaria	D4 Competitividad
Rho de Spearman	V1 Cultura Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,433**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	68	68
	D4 Competitividad	Coefficiente de correlación	,433**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	68	68

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\*OFICIAL1.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

**Correlaciones no paramétricas**

Correlaciones

			V1 Cultura Tributaria	D5 Financiamiento
Rho de Spearman	V1 Cultura Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,408**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	68	68
	D5 Financiamiento	Coefficiente de correlación	,408**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	68	68

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\*OFICIAL1.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

P2 ¿Con qué frecuencia...  
P3 ¿Usted ha recibido ir...  
P4 ¿Está usted de acue...  
P5 ¿Realiza el pago volu...  
P6 ¿Con las charlas que...  
P7 ¿Usted considera qu...  
P8 ¿Considera que los r...  
P9 ¿Usted como contrib...  
P10 ¿Considera usted q...  
P11 ¿Considera usted q...  
P12 ¿Usted considera q...  
P13 ¿usted ha solicitado...  
P14 ¿Considera que es...  
P15 ¿Considera usted q...  
P16 ¿Si su negocio crec...  
P17 ¿Considera importa...  
P18 ¿Al inscribirse en el...  
P19 ¿Es importante la ir...  
P20 ¿Considera usted q...

Registro  
Correlaciones no paramétricas  
Título  
Notas  
Correlaciones  
Registro  
Correlaciones no paramétricas  
Título  
Notas  
Correlaciones  
Registro  
Correlaciones no paramétricas  
Título  
Notas

Sig. (bilateral) ,001  
N 68 68

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

NONPAR CORR  
/VARIABLES=V1 D6  
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG  
/MISSING=PAIRWISE.

**Correlaciones no paramétricas**

Correlaciones

		D6 Capacitación	
		V1 Cultura Tributaria	
Rho de Spearman	V1 Cultura Tributaria	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,752**
		N	68
	D6 Capacitación	Coeficiente de correlación	,752**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	68

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



## Anexo 08: Registro







**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ARMIJO GARCIA VICTOR HUGO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Cultura tributaria y su relación con la formalización de las MYPEs en el mercado Internacional San José del distrito de Juliaca en el año 2022", cuyos autores son TTITO LUQUE SANDRA, MAMANI GUTIERREZ ALVARO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Febrero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ARMIJOGARCIA VICTOR HUGO <b>DNI:</b> 15725558 <b>ORCID:</b> 0000-0002-2757-4368	Firmado electrónicamente por: VARMIJOG el 06-02- 2023 18:34:19

Código documento Trilce: TRI - 0531547